



INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



# Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía - IDUVI



Luis Carlos Segura Rubiano  
ALCALDE



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578



INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



## EQUIPO DIRECTIVO

Eduardo Espinosa Palacios  
Gerente

Juan Pablo Bicenty  
Subgerente Administrativo y Financiero

Pedro Ignacio Nieto  
Subgerente de Desarrollo

Diana Carolina Baracaldo  
Jefe Oficina Jurídica y de Contratación

Alejandra Alarcón Garzón  
Jefe Oficina de Control Interno

Angela Viviana Pinzón Mora  
Jefe Oficina Asesora de Planeación



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



## INTRODUCCIÓN

El Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía, en cabeza del Gerente Eduardo Espinosa Palacios y su equipo de trabajo presentan el resultado de la gestión realizada y las diferentes actividades que tuvieron curso a lo largo de la vigencia 2022.



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



## Contenido.

- I. Subgerencia Administrativa y Financiera.
- II. Subgerencia de Desarrollo.
- III. Oficina Jurídica y de Contratación.
- IV. Oficina de Control Interno.
- V. Oficina Asesora de Planeación.



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca

**Teléfono:** 8844398 - 8844708

**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)

**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y GESTIÓN TERRITORIAL  
INFORME DE GESTIÓN 2022

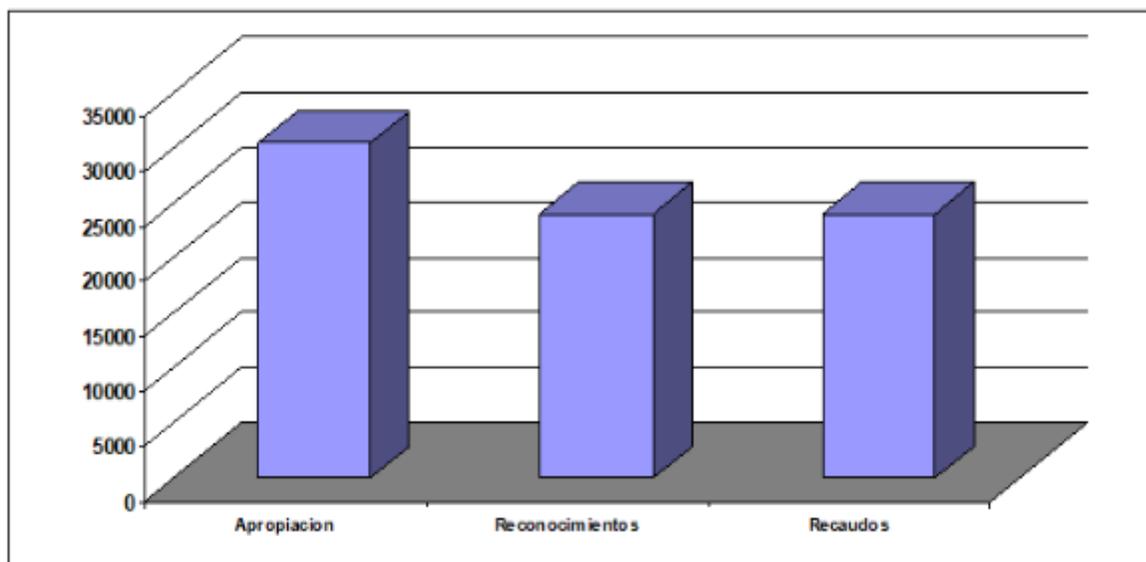
I. SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

ÁREA FINANCIERA

**PRESUPUESTO**

Gráfico de Ejecución Presupuestal Activa de enero 1 a diciembre 31 de 2022

Ingresos



Apropiación Definitiva	Reconocimiento	Recaudo
30,405,188,609.00	23,997,789,633.93	23,997,789,633.93

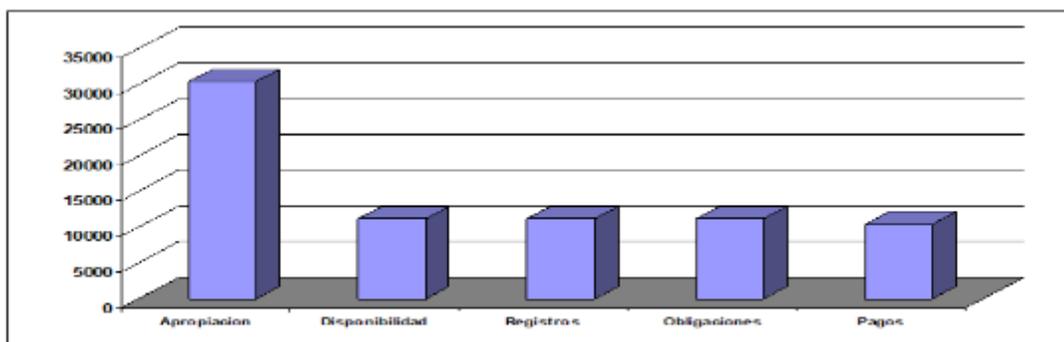
Presupuesto Ejecutado (Recaudo) - **78.93%**





Gráfico de Ejecución Presupuestal Pasiva de enero 1 a diciembre 31 de 2022

### GASTOS

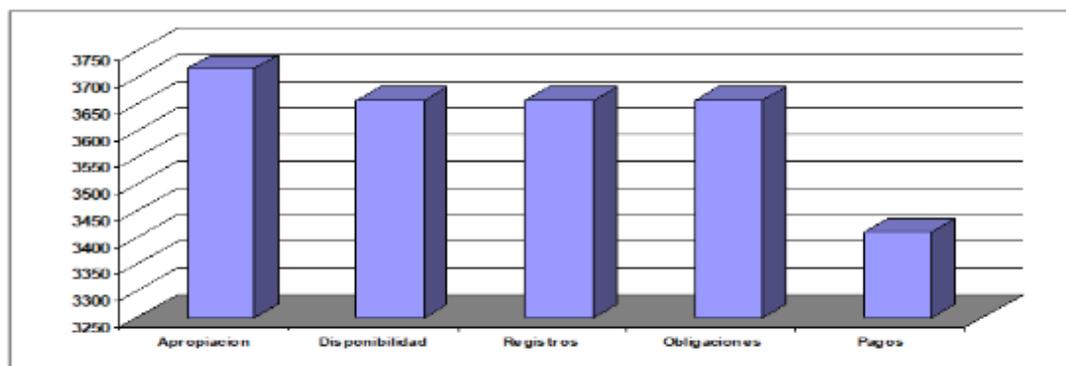


Apropiación Definitiva	Disponibilidades	Registros	Obligaciones	Pagos
30,405,100,600.00	11,165,025,146.10	11,165,025,146.10	11,165,025,146.10	10,425,082,615.22

Presupuesto Ejecutado - **36.72%**

Gráfico de Ejecución Presupuestal Pasiva de enero 1 a diciembre 31 de 2022

### GASTOS DE FUNCIONAMIENTO



Apropiación Definitiva	Disponibilidades	Registros	Obligaciones	Pagos
3,717,768,280.00	3,068,270,127.10	3,068,270,127.10	3,068,270,127.10	3,411,227,238.22

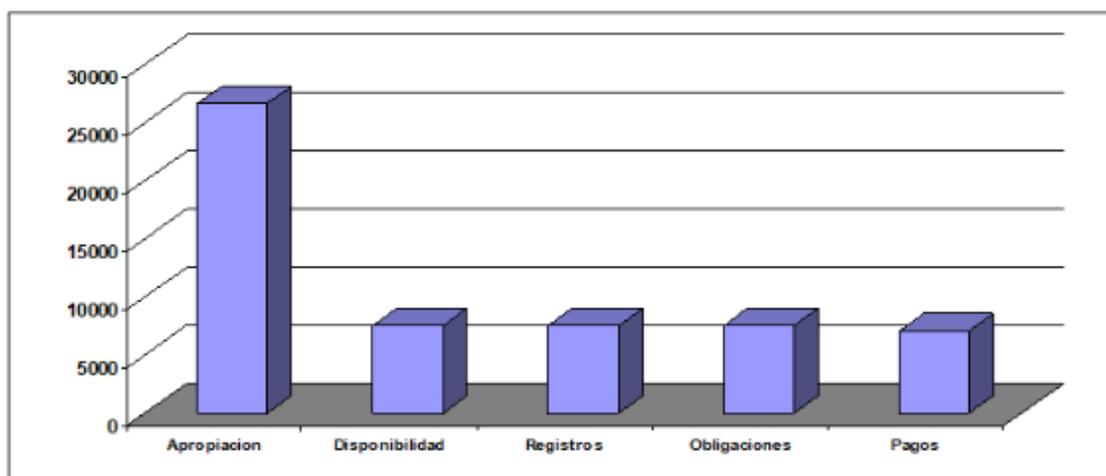
Presupuesto Ejecutado - **98.28%**





Gráfico de Ejecución Presupuestal Pasiva de enero 1 a diciembre 31 de 2022

### GASTOS DE INVERSIÓN



Apropiación Definitiva	Disponibilidades	Registros	Obligaciones	Pagos
28,687,430,319.00	7,506,750,021.02	7,506,750,021.02	7,506,750,021.02	7,014,625,377.00

Presupuesto Ejecutado - 28.13%

### CONTABILIDAD

#### Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2022 (PESOS)	
Total Ingresos	21,172,940,699.96
Total Egresos	18,274,375,514.65
<b>UTILIDAD 2022</b>	<b>2,898,565,185.31</b>





## Estados financieros – Ingresos

INGRESOS AÑO 2022 (PESOS)		
CONCEPTO	VALOR	%
Ingresos por cesiones tipo A	14,528,013,011.00	68.62%
Otros Ingresos por aprovechamientos	114,669,489.00	0.54%
Transferencias Municipales	5,836,737,554.92	27.57%
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	462,640,040.01	2.19%
Intereses de mora cesiones tipo A	93,877,242.00	0.44%
Otros ingresos financieros (intereses deudores por cesiones)	97,483,829.00	0.46%
Otros Ingresos	39,519,534.03	0.19%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>21,172,940,699.96</b>	<b>100%</b>

## Estados financieros - Gastos

GASTOS AÑO 2022 (PESOS)		
CONCEPTO	VALOR	%
Gastos de personal	3,423,966,569.00	18.74%
Gastos Generales	1,577,401,617.16	8.63%
Provisiones y Depreciaciones	63,278,333.00	0.35%
Bienes entregados sin contraprestación	10,794,698,253.00	59.07%
Gasto público social	464,134,496.02	2.54%
Gastos financieros	2,110,448.26	0.01%
Gastos diversos	752,404,706.21	4.12%
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	1,196,381,092.00	6.55%





GASTOS AÑO 2022 (PESOS)		
CONCEPTO	VALOR	%
TOTAL GASTOS	18,274,375,514.65	100%

### Resumen gestión de cartera

GESTIÓN DE CARTERA AÑO 2022 (PESOS)	
CONCEPTO	VALOR
Cuentas por cobrar año 2021	21,725,622,759.00
Total recaudado año 2022	- 8,107,775,045.00
Total reconocido año 2022	14,528,013,011.00
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	- 1,196,381,092.00
<b>CUENTAS POR COBRAR AÑO 2022</b>	<b>26,949,479,633.00</b>

### TESORERÍA

#### Saldos cuentas bancarias:

Esta es una actividad diaria, en donde se consultan los saldos de las cuentas bancarias y se tiene registro de ello, al finalizar el mes se controla el saldo con el que cerraron las cuentas bancarias. A continuación, se presenta los saldos a último día de cada mes:

TIPO DE CUENTA	BANCO	DESTINACION	NUMERO	ENERO 31	FEBRERO 28	MARZO 31	ABRIL 30	MAYO 31	JUNIO 30
Cuenta corriente	Davienda	CORRIENTE	0041 6999 8202	55,014,336.00	55,014,336.00	36,676,224.00	-	5,000.00	-
Cuenta de ahorros	Davienda	FUNCIONAMIENTO	0041-0018-2304	263,885,685.35	634,885,159.97	312,886,063.60	320,255,547.63	331,011,318.45	767,282,927.66
Cuenta de ahorros	Davienda	TRANF.FUENTES HIDRICAS	0041-0018-2312	7,215,708.79	490,664.05	214,278,310.70	191,966,666.31	173,957,708.41	156,115,030.93
Cuenta de ahorros	Davienda	RIO FRIO	0041-0018-2320	254.76	255.05	255.37	255.68	256.32	256.94
Cuenta de ahorros	Davienda	ICL VIVIENDA (libre inversión)	0041-0018-2338	188,655,589.15	854,054,860.86	765,956,188.86	677,973,170.64	587,599,341.32	501,825,258.46
Cuenta de ahorros	Davienda	RC.PROPIO ART.59 POT (vivienda de interes social)	0041-0018-2346	194,161,469.98	194,367,861.54	194,596,525.88	194,834,712.02	195,324,526.48	195,799,555.72
Cuenta de ahorros	Davienda	INGRESOS VARIOS	0041-0018-2353	33,969,756.16	60,938,750.76	65,450,689.50	68,741,470.09	69,801,229.57	80,033,164.38
Cuenta de ahorros	Davienda	CUENTA CESIONES TIPO A DAVIVIENDA	0041-0018-2940	511,024,181.49	661,106,419.10	728,793,890.21	796,634,369.11	347,572,323.08	242,241,159.28
Cuenta de ahorros	Davienda	compesación vis	0041-0021-4479	4,928,532,433.44	5,125,482,426.61	5,131,512,300.87	5,137,793,271.92	5,150,709,684.20	5,162,911,943.48
Cuenta de ahorros	Scotiabank Colpatria	ICL COFINANCIACION CASA DIGNA-VIVIENDA DIGNA (libre inversión)	4372019409	2,360,509.04	2,360,526.98	2,360,546.81	2,360,566.17	-	-
Cuenta de ahorros	Banco Finandina	CUENTA CESIONES TIPO A FINANDINA	9150010903	3,502,696,525.77	3,514,500,943.87	3,530,814,398.14	3,547,334,645.14	3,566,059,652.07	1,375,278,419.11
TOTAL				9,687,516,449.93	11,103,202,204.79	10,983,325,393.94	10,937,894,674.71	10,422,041,039.90	8,481,487,715.96





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



- En el mes de abril de 2022 la Cuenta de Ahorros No. 4372019409 Scotiabank Colpatria se cerró (Cuenta exclusiva para cofinanciación casa digna, vida digna)
- Se pasan recursos de la cuenta de Ahorros No. 0041-0018-2940 Davivienda a la cuenta de Ahorros No. 9150010903 Banco Finandina para tener el saldo de 2.000 Millones y poder obtener una tasa de rendimientos más alta según oferta del banco.

TIPO DE CUENTA	BANCO	DESTINACION	NUMERO	JULIO 31	AGOSTO 31	SEPTIEMBRE 30	OCTUBRE 31	NOVIEMBRE 30	DICIEMBRE 31
Cuenta corriente	Davivienda	CORRIENTE	0041 6999 8202	-	-	-	-	-	-
Cuenta de ahorros	Davivienda	FUNCIONAMIENTO	0041-0018-2304	358,887,902.03	366,054,969.10	623,846,342.25	629,913,292.14	818,872,616.42	616,776,366.40
Cuenta de ahorros	Davivienda	TRASF.FUENTES HIDRICAS	0041-0018-2312	132,977,636.95	114,839,809.60	219,026,077.94	201,100,276.00	184,025,148.23	57,169,301.39
Cuenta de ahorros	Davivienda	RIO FRIO	0041-0018-2320	257.58	258.22	258.84	259.49	261.38	263.35
Cuenta de ahorros	Davivienda	ICL VIVIENDA (libre inversión)	0041-0018-2338	413,215,140.65	325,232,473.05	231,770,071.36	151,193,381.65	56,675,050.95	674,357,847.80
Cuenta de ahorros	Davivienda	RC.PROPIO ART.59 POT (vivienda de interes social)	0041-0018-2346	196,291,795.80	196,785,273.37	197,263,855.15	197,759,776.48	199,203,027.32	200,705,416.55
Cuenta de ahorros	Davivienda	INGRESOS VARIOS	0041-0018-2353	85,224,894.59	86,172,030.78	91,452,147.89	94,187,779.72	108,986,543.35	116,210,993.58
Cuenta de ahorros	Davivienda	CUENTA CESIONES TIPO A DAVIVIENDA	0041-0018-2940	312,086,625.36	3,063,483,702.40	3,170,159,180.59	3,490,935,361.94	3,068,703,436.44	1,655,326,997.96
Cuenta de ahorros	Davivienda	compesación vis	0041-0021-4479	5,175,891,504.10	5,188,903,695.34	5,201,523,109.12	5,214,599,738.21	5,252,655,887.09	5,292,271,417.79
Cuenta de ahorros	Scotiabank Colpatria	ICL COFINANCIACION CASA DIGNA-VIVIENDA DIGNA (libre inversión)	4372019409	-	-	-	-	-	-
Cuenta de ahorros	Banco Finandina	CUENTA CESIONES TIPO A FINANDINA	9150010903	1,384,127,594.61	1,394,588,961.69	1,404,833,368.15	1,416,958,980.54	2,032,777,554.04	2,051,617,731.67
<b>TOTAL</b>				<b>8,058,703,351.67</b>	<b>10,736,061,173.55</b>	<b>11,139,874,411.29</b>	<b>11,396,648,846.17</b>	<b>11,721,899,525.22</b>	<b>10,664,436,336.49</b>

- Las cuentas de Ahorros de Inversión (Fuentes Hídricas e ICL Vivienda \*libre inversión\*) aumentaron durante los meses de enero, agosto y diciembre con las solicitudes de recursos a la administración central.
- La cuenta de Ahorros No. 0041-0018-2940 Davivienda presentó un aumento superior de 3.038 Millones en agosto por pago realizado por la Organización Terpel SA por una cesión compensada en dinero.
- La variación de los saldos de las cuentas de Ahorros de Funcionamiento, Fuentes Hídricas, ICL Vivienda-libre inversión-, Ingresos varios y Cesiones Tipo A se da por el ejercicio de los depósitos y los pagos de las obligaciones contraídas por los diferentes conceptos propios de la actividad del IDUVI.



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** contactenos@iduvichia.gov.co  
**Página Web:** www.iduvichia.gov.co



SC-CER 628578





## Rendimientos cuentas bancarias:

Esta es una actividad mensual, en donde se registra con el extracto del banco los rendimientos obtenidos por cada cuenta bancaria, y dependiendo de lo dispuesto por el Banco de la República se procede a solicitar y negociar las tasas a los bancos con quienes se tiene contacto comercial.

TIPO DE CUENTA	BANCO	DESTINACION	NUMERO	ENERO 31	FEBRERO 28	MARZO 31	ABRIL 30	MAYO 31	JUNIO 30
Cuenta corriente	Davienda	CORRIENTE	0041 6999 8202	-	-	-	-	-	-
Cuenta de ahorros	Davienda	FUNCIONAMIENTO	0041-0018-2304	696,174.95	148,786.06	649,889.94	626,333.75	1,232,236.18	1,308,129.57
Cuenta de ahorros	Davienda	TRANF.FUENTES HIDRICAS	0041-0018-2312	524,612.28	3,029.21	271,662.65	238,355.61	441,042.10	607,322.52
Cuenta de ahorros	Davienda	RIO FRIO	0041-0018-2320	0.32	0.29	0.32	0.31	0.64	0.62
Cuenta de ahorros	Davienda	ICL VIVIENDA (libre inversión)	0041-0018-2338	567,073.12	127,063.08	975,605.00	843,861.78	1,507,108.77	1,234,615.14
Cuenta de ahorros	Davienda	RC.PROPIO ART.59 POT (vivienda de interes social)	0041-0018-2346	245,325.64	221,926.56	245,875.34	238,186.14	489,814.46	475,029.24
Cuenta de ahorros	Davienda	INGRESOS VARIOS	0041-0018-2353	39,478.47	54,304.18	77,998.74	80,631.59	171,481.48	183,985.81
Cuenta de ahorros	Davienda	CUENTA CESIONES TIPO A DAVIVIENDA	0041-0018-2940	610,579.63	684,873.70	877,136.11	924,027.90	977,972.97	454,890.20
Cuenta de ahorros	Davienda	compesación vis	0041-0021-4479	6,227,267.45	5,781,897.82	6,483,735.26	6,280,971.05	12,916,412.28	12,202,259.28
Cuenta de ahorros	Scotiabank Colpatría		4372019409	19.83	17.94	19.83	19.36	-	-
Cuenta de ahorros	Banco Finandina	CUENTA CESIONES TIPO A FINANDINA	9150010903	11,078,003.57	11,804,418.10	16,313,454.27	16,520,247.00	18,725,006.93	9,218,767.04
TOTAL				19,988,535.26	18,826,316.94	25,895,377.46	25,752,634.49	36,461,075.81	25,684,999.42

TIPO DE CUENTA	BANCO	DESTINACION	NUMERO	JULIO 31	AGOSTO 31	SEPTIEMBRE 30	OCTUBRE 31	NOVIEMBRE 30	DICIEMBRE 31
Cuenta corriente	Davienda	CORRIENTE	0041 6999 8202	-	-	-	-	-	-
Cuenta de ahorros	Davienda	FUNCIONAMIENTO	0041-0018-2304	1,418,858.73	1,373,672.23	1,607,372.61	1,549,858.15	4,357,464.78	6,606,387.34
Cuenta de ahorros	Davienda	TRANF.FUENTES HIDRICAS	0041-0018-2312	354,007.02	312,172.65	801,168.34	524,198.06	1,374,872.23	991,229.16
Cuenta de ahorros	Davienda	RIO FRIO	0041-0018-2320	0.64	0.64	0.62	0.65	1.89	1.97
Cuenta de ahorros	Davienda	ICL VIVIENDA (libre inversión)	0041-0018-2338	1,087,858.19	844,212.40	595,728.31	416,856.29	579,112.30	2,171,776.85
Cuenta de ahorros	Davienda	RC.PROPIO ART.59 POT (vivienda de interes social)	0041-0018-2346	492,240.08	493,477.57	478,581.78	495,921.33	1,443,250.84	1,502,389.23
Cuenta de ahorros	Davienda	INGRESOS VARIOS	0041-0018-2353	205,812.21	212,187.19	209,898.11	228,357.83	723,771.63	857,735.23
Cuenta de ahorros	Davienda	CUENTA CESIONES TIPO A DAVIVIENDA	0041-0018-2940	670,473.08	6,283,508.04	7,605,851.19	8,338,933.35	23,094,595.50	24,028,417.52
Cuenta de ahorros	Davienda	compesación vis	0041-0021-4479	12,979,560.62	13,012,191.24	12,619,413.78	13,076,629.09	38,056,148.88	39,615,530.70
Cuenta de ahorros	Scotiabank Colpatría		4372019409	-	-	-	-	-	-
Cuenta de ahorros	Banco Finandina	CUENTA CESIONES TIPO A FINANDINA	9150010903	8,849,175.50	10,461,367.08	10,244,406.48	12,125,612.39	15,818,573.50	18,840,177.63
TOTAL				26,057,986.07	32,992,789.04	34,162,421.22	36,756,367.14	85,447,791.55	94,613,645.63

1. El banco Daviendia por mantener un saldo superior a 5.000 Millones, nos dio a una tasa especial de 1.50 % EA a partir del 1 enero de 2022; de 3% EA a partir del 1 abril de 2022; de 9.40% EA a partir del 1 agosto de 2022; de 9.25% EA a partir del 1 noviembre de 2022, originados principalmente por las fluctuaciones del Banco de la





República, de las cuales se solicita al banco su preferencia comercial con el IDUVI en atención a los montos que existen en nuestras cuentas bancarias.

2. El banco Finandina, por mantener un saldo en el rango de 100 a 4.500 Millones nos dio a una tasa especial de IBR + 0.50, originados principalmente por las fluctuaciones del Banco de la República, de las cuales se solicita al banco su preferencia comercial con el IDUVI en atención al monto que existe en nuestra cuenta bancaria.
3. En conclusión, en el año 2022 se generaron en todas las cuentas bancarias del IDUVI \$462'639.940 en rendimientos financieros.

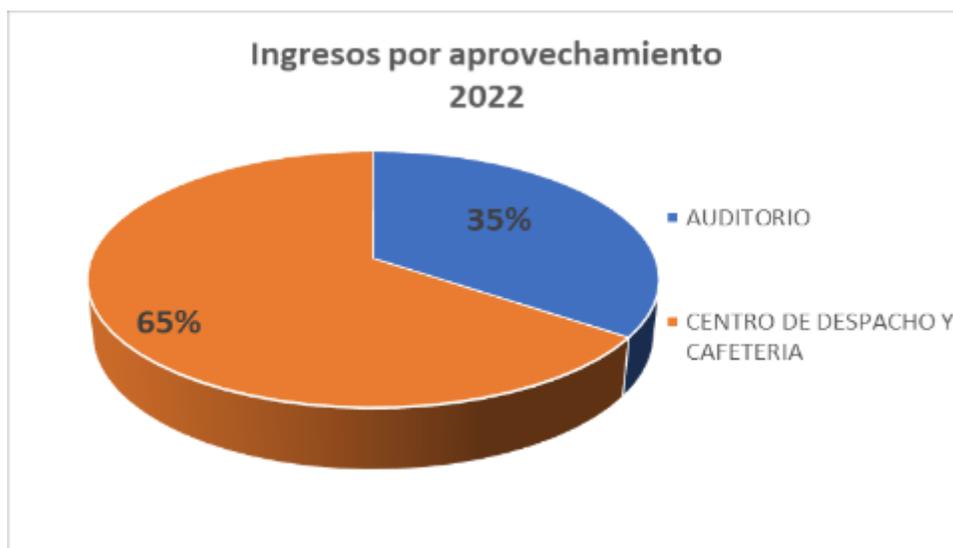
### Ingresos por aprovechamiento económico:

Esta es una actividad semanal, en donde se validan los pagos realizados por los diferentes contratos de Aprovechamiento y aquellos que no han cumplido con su obligación se les cobra y al final del mes se pasan los soportes a contabilidad para el registro del ingreso. A continuación, cuadro excel acumulado de los pagos realizados por este concepto:

RECAUDO POR MES 2022	VALOR
ENERO*	579,600
ENERO	3,515,909
FEBRERO	2,742,306
MARZO	9,125,231
ABRIL	8,160,149
MAYO	5,838,278
JUNIO	14,997,949
JULIO	10,205,918
AGOSTO	5,684,949
SEPTIEMBRE	10,020,219
OCTUBRE	7,457,274
NOVIEMBRE	19,024,992
DICIEMBRE	17,316,715
<b>TOTAL RECAUDO</b>	<b>114,669,489</b>

*\*Ingreso correspondiente al año 2021*





De lo recaudado por el año 2022 por aprovechamiento económico: Centro de Despachos \$74'449.889 y por Préstamo del Auditorio Zea Mays \$39'640.000 para un total recaudado por el año de \$114'089.889.

### Recaudo cartera:

Esta es una actividad semanal, en donde se validan los pagos realizados por los diferentes constructores por concepto de Cesiones Tipo A y Carga VIP y aquellos que no han cumplido con su obligación se les cobra y al final del mes se pasan los soportes a contabilidad para el registro del ingreso. A continuación, cuadro excel con el recaudo mensual por acumulado de los pagos realizados por este concepto:





RESUMEN RECAUDO CARTERA AÑO 2022		
MES	CESIONES TIPO A	CARGA VIP
ENERO	27,849,288	0.00
FEBRERO	86,396,466	0.00
MARZO	54,445,052	0.00
ABRIL	65,357,647	0.00
MAYO	37,808,010	0.00
JUNIO	113,742,504	0.00
JULIO	21,894,342	0.00
AGOSTO	3,368,640,898	0.00
SEPTIEMBRE	78,956,956	0.00
SEPTIEMBRE*	3,352,753,162	0.00
OCTUBRE	293,989,263	0.00
NOVIEMBRE	138,212,294	0.00
DICIEMBRE	467,729,163	0.00
<b>TOTAL RECAUDO CARTERA 2022</b>	<b>8,107,775,045</b>	<b>0.00</b>

\*Ingreso a través de un predio recibido por concepto de dación en pago.

- El recaudo más importante del año 2022 por Cesiones Tipo A, fue en el mes de agosto de 3.038 Millones realizado por Organización Terpel SA.
- Otros pagos por la totalidad de la obligación durante el año 2022 por Cesiones Tipo A, fueron 58 Millones Raúl Umaña, 220 Millones Marcos Barón; 85 Millones Fundación Infantes Misioneros; 314 Millones Gersan Rodríguez.
- También ingresaron valores representativos por Acuerdos de Pago que existían de vigencias anteriores y que se suscribieron en el 2022, así: 111 Millones Gladys Salazar, 57 Millones Patrimonios Autónomos Acción Fiduciaria, 521 Millones Alianza Fiduciaria SA, 37 Millones Moderas Construcciones EU, 159 Millones Cass Constructores & Cía. SAS, 80 Millones Mapaz SAS.





- Durante el año 2022 se generaron 37 oficios para efectos de invitación a pagar y 3 oficios de cobro persuasivo.
- Se generó pago de dos cobros persuasivos uno de ellos en dinero y otro en dación en pago.
- Se generaron 27 oficios para invitar a pagar e informar reporte al Boletín de Deudores Morosos del Estado.

### **Pagos Espacio Público:**

Esta es una actividad mensual, en donde se registran los pagos realizados por el concepto de Espacio Público y se le entrega a la Subgerencia Administrativa y Financiera. A continuación, cuadro excel con el detalle mensual por acumulado de los pagos realizados por este concepto:

### **PROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO**

- El IDUVI dio inicio al proceso coactivo con la expedición del MANDAMIENTO DE PAGO, referente al proyecto ALTAMONTE SPRING.
- El IDUVI dio inicio al proceso coactivo con la expedición del MANDAMIENTO DE PAGO, referente al proyecto BOSQUES DE ARANJUEZ.
- El IDUVI dio inicio al proceso coactivo con la expedición del MANDAMIENTO DE PAGO, referente al proyecto CODENSA.
- El IDUVI dio inicio al proceso coactivo con la expedición del MANDAMIENTO DE PAGO, referente al proyecto JHON FREDY GUEVARA SEPULVEDA.
- El IDUVI dio inicio al proceso coactivo con la expedición del MANDAMIENTO DE PAGO, referente al proyecto "VILLA ELVIA. "





**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA**  
NIT: 900806301 – 7



- El IDUVI mediante oficio se procedió a contestar Demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca – (PROYECTO CASA TORO).

RESUMEN ADQUISICIÓN AÑO 2022				
MES	FECHA	VALOR	TOTAL	OBSERVACIONES
ENERO	13/01/20022	18,338,113.00	18,338,113.00	PAGO EXPROPIACIÓN PREDIO UBICADO CR 1A No. 5B-69 INT. 12 MATRICULA No. 50N-12642 CEDULA CATASTRAL No. 01-00-0068-0185-000, EL INMUEBLE SERA DESTINADO PARA LA CONFORMACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DEL PROYECTO DENOMINADO (VIGENCIA 2021 CUENTAS POR PAGAR)
FEBRERO		0.00		
MARZO		0.00		
ABRIL		0.00		
MAYO	06/05/2022	257,684,554.00	515,369,108.00	PAGO EXPROPIACIÓN FRANJA DE TERRENO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA VEREDA BOJACA LOTE 3C MATRICULA No. 50N-20034962 Y CEDULA CATASTRAL No. 01-00-0173-0113-000, EL INMUEBLE SERA DESTINADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO VIAL DE LA CALLE 23 ENTRE CRA SEGUNDA ESTE Y CRA 9
	06/05/2022	257,684,554.00		
JUNIO	03/06/2022	407,816,506.00	2,446,409,752.00	PAGO EXPROPIACIÓN PREDIO DENOMINADO ERNA HELENA, INMUEBLE UBICADO EN LA VEREDA CERCA DE PIEDRA MATRICULA No. 50N-20137151 Y CEDULA CATASTRAL No. 00-00-0008-0975-000, EL INMUEBLE SERA DESTINADO PARA EQUIPAMIENTO RURAL POLIDEPORTIVO CERCA DE PIEDRA
	03/06/2022	407,816,506.00		
	03/06/2022	815,143,728.00		
	03/06/2022	407,816,506.00		
	03/06/2022	407,816,506.00		
JULIO		0.00		
AGOSTO	12/08/2022	497,611,503.00	643,994,750.00	PAGO EXPROPIACIÓN FRANJA DE TERRENO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA VEREDA BOJACA, MATRICULA No. 50N-828542 Y CEDULA CATASTRAL No. 00-00-0004-1332-000, EL PREDIO SERÁ DESTINADO PARA EL PROYECTO VIAL DE LA CLL 23 ENTRE CRA. 2E Y CRA. 9
	12/08/2022	146,383,247.00		
SEPTIEMBRE	22/09/2022	64,082,450.00	128,164,900.00	PAGO EXPROPIACIÓN LOTE 2 DESMEMBRADO DE UNO DE MAYO EXTENSIÓN DENOMINADO EL SANTUARIO NORTE, UBICADO EN LA VEREDA DE YERBABUENA, MATRICUAL No. 50N-20314212 Y CEDULA CATASTRAL No. 00-00-0005-1049-000, DESTINADO PARA LA CONSERVACIÓN DE <b>RECURSOS HIDRICOS</b>
	22/09/2022	64,082,450.00		
OCTUBRE		0.00		
NOVIEMBRE	17/11/2022	1,497,820.00	2,995,640.00	PAGO EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN VEREDA BOJACA, MATRICULA 50N-784862 Y CEDULA CATASTRAL No. 00-00-0004-1529-000, DESTINACIÓN CALLE 23
	17/11/2022	1,497,820.00		
DICIEMBRE	29/12/2022	19,256,597.00	1,925,168,284.00	PAGO EXPROPIACION PREDIO DENOMINADO VILLA DEL CARMEN, UBICADO EN LA VEREDA BOJACA, IDENTIFICADO CON MATRICULA No. 50N-20330932 Y CEDULA CATASTRAL No. 00-00-0004-3327-000, DESTINADO PARA LA CONFORMACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA VEREDA DE BOJACÁ
	29/12/2022	317,651,948.00		
	29/12/2022	317,651,948.00		
	29/12/2022	317,651,948.00		
	29/12/2022	952,955,843.00		
	20/12/2022	49,672,884.00	99,345,768.00	PAGO EXPROPIACIÓN PREDIO IDENTIFICADO CON CEDULA CATASTRAL 00-00-0005-1015-000 Y FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 50N-20171421 UBICADO EN LA VDA YERBABUENA, DENOMINADO SANTUARIO <b>-RECURSOS HIDRICOS</b>
	20/12/2022	49,672,884.00		
<b>TOTAL PAGOS ESPACIO 2022</b>		<b>5,779,786,315.00</b>	<b>5,779,786,315.00</b>	

- El IDUVI mediante oficio con radicado No. 20225500021461, procedió a contestar Demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca – (PROYECTO VAS COLOMBIA).



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** contactenos@iduvichia.gov.co  
**Página Web:** www.iduvichia.gov.co



SC-CER 628578





- El IDUVI mediante oficio informa a la Oficina de Urbanismo acerca del incumplimiento sobre la obligación que presenta la SOCIEDAD VENTTO CONTRUCCIONES referente a Liquidación de Cesiones Tipo A; lo anterior con el fin de que la oficina de Urbanismo realice el trámite correspondiente frente al incumplimiento de dicha obligación.
- El IDUVI mediante oficio solicita a la SOCIEDAD DISTRIPAQ, representada legalmente por la señora EDNA LUCERO RODRIGUEZ, realizar el levantamiento de la medida cautelar que reposa sobre el folio de matrícula inmobiliaria 50N- 996276 en su anotación No. 16 predio denominado LA SIRIA y que fue recibido por el Municipio de Chía mediante la figura de Dación en Pago.
- El IDUVI expidió resolución de revocatoria directa del proyecto TERRANOVA DACION EN PAGO LOCAL No. 04.
- Se expidió auto No. 01 DE FECHA 09 DE MAYO DE 2022 “POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA ABRIR PERIODO PROBATORIO DENTRO DEL TRAMITE DE LAS EXCEPCIONES EN CONTRA DEL MANDAMIENTO DE PAGO DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2022, ESCRITO INTERPUESTO POR LA SOCIEDAD ARANJUEZ CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS S.A.S.”.
- El IDUVI expidió oficio dirigido a la Secretaría de Planeación informando el incumplimiento del pago obligación Cesiones Tipo A – proyecto vivienda multifamiliar y comercio Tipo II – EDIFICO URANO”.
- El IDUVI, expidió oficio dirigido a IDEANDO CONTRUCCIONES, solicitando el levantamiento de la medida cautelar del predio LA SIRIA para poder continuar con el trámite de Dación en Pago.
- El IDUVI expidió oficio dirigido a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Zona Norte, solicitando el cambio de garantía de unos inmuebles con medida cautelar, proyecto PINARES DE CHIA.





- El IDUVI, expidió oficio dirigido a TERRANOVA CENTRO COMERCIAL Y TORRES DE VIVIENDA – PROPIEDAD HORIZONTAL, solicitando el levantamiento de la medida cautelar del predio LA SIRIA para poder continuar con el trámite de Dación en Pago.
- Se realizó Acuerdo de Pago Proyecto VALLARTA 1.
- Se realizó Acuerdo de Pago Proyecto VALLARTA 2.
- Se envió comunicación a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puente Nacional, solicitando el EMBARGO del inmueble denominado EL RECUERDO identificado con matrícula inmobiliaria 315-19068 por el desarrollo del proyecto EL SAUCE.
- Se envió comunicación a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Zipaquirá, solicitando el EMBARGO del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria 176-17052, en contra de la SOCIEDAD CODENSA S.A. EPS., referente al desarrollo del proyecto COMERCIO GRUPO II – EN EL CODENSA.
- Se expidió Resolución que resuelve excepciones contra el Mandamiento de pago – proyecto BOSQUES DE ARANJUEZ.
- Se presentaron ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca ALEGATOS DE CONCLUSION, referente a la Demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho - proyecto PINARES DE CHIA.
- Se realizó Estudio de Títulos del inmueble denominado EL MORRO.
- Se recibió mediante Resolución de DACION EN PAGO el lote denominado EL MORRO, referente al proyecto BOSQUES DE ARANJUEZ.
- Se expidió Minuta de DACION EN PAGO, referente al proyecto BOSQUES DE ARANJUEZ.





- Se expidió Resolución de DACION EN PAGO referente al proyecto K2.
- Se expidió Resolución No. 10, modificando parcialmente la Resolución No. 126 en cuanto al tiempo para llevar a cabo la firma de la Escritura Pública de DACION EN PAGO.

## ÁREA DE TALENTO HUMANO

### Planta de personal

NIVEL	Nº FUNCIONARIOS DE PLANTA	CARGOS OCUPADOS	CARGOS VACANTES
DIRECTIVO	4	4	0
ASESOR	2	2	0
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2	2	0
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	21	21	0
TÉCNICO	3	3	0
ASISTENCIAL	5	5	0
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>	<b>37</b>	<b>0</b>





### Ocupación de planta

PLANTA OCUPADA	MODALIDAD VINCULACIÓN	N° DE FUNCIONARIOS
37	Libre nombramiento y remoción.	7
	De Periodo	1
	Provisionalidad	29

En el momento los veintinueve (29) cargos en provisionalidad se encuentran en proceso de concurso de méritos con la comisión nacional del servicio civil, próximos a la etapa de aplicación de pruebas de conocimiento y comportamentales para posteriormente la expedición de lista de elegibles.

### **Actividades de capacitación no formal y cursos cortos:**

Durante la vigencia 2022 se realizaron capacitaciones y talleres con la ESAP, MINTIC, el DAFP, el DNP, CAFAM y la CNSC, entre las cuales se llevaron a cabo las siguientes:

1. Actualización sistema documental de Orfeo.
2. Nuevos Módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) versión II
3. Lenguaje Claro
4. Diplomado servidor público 4.0
5. Aprende a Cuidarte en el Mundo Digital
6. Trabajo en equipo
7. Comunicación Asertiva
8. Generalidades Concurso de Méritos





## **Actividades de bienestar**

Durante la vigencia 2022 se realizaron diferentes actividades de bienestar social e incentivos para los funcionarios de la entidad, entre los cuales se encuentran:

- Se dio cumplimiento al incentivo por llegada en bicicleta a laborar, otorgando media jornada laboral por cada 30 llegadas en bicicleta a laborar, a los funcionarios de la entidad que usan este medio de transporte y usan su casco de protección.
- Se realizó entrega de tarjetones CAFAM, como incentivo de cumpleaños el cual contiene actividades gratuitas en piscina, tenis de mesa y billar, en el club campestre Cafam de la Autopista Norte e igualmente se otorgó un (1) día compensado a todos los funcionarios de la entidad, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la fecha de su cumpleaños.
- Se llevó a cabo el taller zona de confort y adaptación al cambio, con la tallerista Luz Adriana Santos de CAFAM.
- Se hizo entrega a cada funcionario de un pasadía para dos (2) personas a CAFAM – Melgar, como incentivo en el día del servidor público.
- Se llevó a cabo una jornada de integración, recreativa y deportiva en el club campestre Cafam – Melgar, una noche, dos días con alimentación incluida.
- Se otorgó media jornada laboral el día 31 de octubre a los funcionarios con hijos menores de doce (12) años, en pro de que compartieron la festividad del día del niño.
- Se estableció horario especial en la entidad en varias oportunidades en pro del bienestar de los funcionarios para realizar celebración semana mayor, día de la mujer, día del hombre, día del servidor público, y se otorgaron dos jornadas familiares.
- Se realizó jornada de integración de fin de año en las instalaciones del Club Campestre CAFAM de la Autopista Norte.





- Se realizó el Concurso Decoración Navideña, (Se otorgó un día compensado al equipo de trabajo que ocupó el 1 puesto y ½ día al 2 puesto).
- Finalizando la vigencia se aplicó la encuesta de clima organizacional la cual será intervenida de acuerdo a sus resultados en la vigencia 2023.

### **Actividades del sistema de gestión seguridad y salud en trabajo:**

- Se realizó capacitación sobre el código de colores en cumplimiento a la resolución 2184 de 2019.
- Se llevó a cabo con todos los funcionarios de la entidad la capacitación sobre seguridad vial, la cual se hizo en conjunto con la secretaría de movilidad del Municipio.
- Se llevó a cabo con la secretaría de salud, la jornada de la salud en la cual se realizaron charlas de autocuidado, alimentación saludable, y se llevaron a cabo actividades como toma de tensión y glucometría, pausas activas.
- Se capacitó sobre Copass, funciones de Copass, seguridad y salud en el trabajo y brigadistas.
- Se llevó a cabo la capacitación virtual sobre higiene postural en conjunto con la ARL – Axa Colpatria.
- Se llevó a cabo la capacitación sobre manejo y manipulación de alimentos a las funcionarias de servicios generales de la entidad.
- Participación con todos los funcionarios de la entidad en el simulacro de evacuación nacional.
- Se realizaron durante toda la vigencia en compañía de una profesional del IMRD, las pausas activas, las cuales se hacían como rumboterapia, ejercicios de coordinación, de estiramiento y trabajo en equipo entre otras.





- Se llevó a cabo la aplicación de la batería de riesgo Psicosocial por parte de la empresa KPI; la cual será intervenida en la vigencia 2023.

### **Nómina y prestaciones sociales**

Durante la vigencia 2022 se adelantaron todas las acciones correspondientes a liquidación de nómina, prestaciones sociales (vacaciones, primas, bonificaciones, cesantías e intereses, liquidaciones por retiro) de todos los funcionarios de la entidad.

Se dio respuesta a las diferentes solicitudes de situaciones administrativas (vacancias, licencias, comisión de servicios, permisos, calamidades entre otras.).

### **ÁREA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

#### **Auditorio Zea Mays, salones y plazoleta Hogabiga:**

Comunicaciones radicadas y respectivas respuestas:

ÍTEM	MES	CANTIDAD COMUNICACIONES EMITIDAS	RESPUESTAS QUE NO PROCEDIERON
1	febrero	25	0
2	marzo	22	0
3	abril	26	0
4	mayo	22	0
5	junio	30	0
6	julio	20	2
7	agosto	28	6
8	septiembre	30	0
9	octubre	24	3
10	noviembre	28	2
11	diciembre	10	0
<b>Total Comunicaciones</b>		<b>265</b>	<b>13</b>





**Eventos ejecutados:**

ÍTEM	MES	CANTIDAD EVENTOS
1	FEBRERO	25
2	MARZO	40
3	ABRIL	45
4	MAYO	30
5	JUNIO	50
6	JULIO	40
7	AGOSTO	35
8	SEPTIEMBRE	45
9	OCTUBRE	30
10	NOVIEMBRE	25
11	DICIEMBRE	20
<b>Total Eventos</b>		<b>385</b>

Durante este año se adjudicaron los siguientes contratos por prestación de servicios:

CONTRATISTA	OBJETO
Ana María Merchán	Prestar sus servicios de desinfección, barrido y oficios diversos en los Bienes Fiscales que se encuentran bajo la administración del IDUVI y que este prestando un servicio directo a la comunidad, con oportunidad, eficiencia y eficacia en los eventos, de acuerdo a las necesidades y directrices señaladas.
Andrés Peña	Prestación de servicios como técnico en sonido, electrónica o afines para realizar el acompañamiento en los eventos que se desarrollaran en el auditorio “Zea Mays” y la plazoleta de eventos Hoqabiga.
Luz Elena Madariaga	Prestación de servicios relacionados con el soporte logístico y operativo de los eventos a realizar en el auditorio Zea Mays, plazoleta de eventos Hoqabiga y actividades asistenciales relacionadas con los inventarios pertenecientes al IDUVI.





De igual manera por medio de contratación directa se realiza en el mes de diciembre el mantenimiento del sistema eléctrico del Auditorio mediante el siguiente objeto contractual:

CONTRATISTA	OBJETO
Juan Pablo Bossa	Realizar el mantenimiento del Auditorio Zea Mays referente a mobiliario, sistema eléctrico, sistema mecánico, luminarias, rejas de apertura. Incluye materiales, adecuaciones y garantías de operación.

*El contratista entrega un manual con instrucciones técnicas mínimas para el correcto uso de los implementos electromecánicos con el fin de conservar la garantía.*

#### **CASONA VILLA LUCRECIA:**

En la actualidad está siendo utilizada en su totalidad por la Casa de la Cultura.

#### **ZONA BAÑOS PLAZOLETA HOQABIGA:**

Esta zona presta sus servicios durante la realización de eventos de la tarima.

#### **CENTRO DE DESPACHO INTERMUNICIPAL Y URBANO:**

El IDUVI adjudico para este año el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATISTA	OBJETO
Diego Hernán Ávila	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como administrador de los centros de despacho de transporte del municipio de Chía-Cundinamarca.

Se desarrollaron estrategias con diferentes dependencias de la administración, que permitieron dar solución a diferentes problemáticas existentes en los centros de





despacho como, por ejemplo:

- Demarcación de espacios de parqueo en el centro de despacho intermunicipal con la secretaria de Movilidad.
- Reuniones con delegados de la policía por la secretaria de Gobierno con el fin de definir horarios y puntos para el control de micro tráfico en el centro de despacho intermunicipal
- Acompañamiento a la Policía Nacional en operativos de control a usuarios de servicio público en las bahías de embarque del centro de despacho intermunicipal.
- Gestión y acompañamiento a jornadas de capacitación de los conductores de servicio público, con funcionarios de la secretaria de Movilidad de Cundinamarca y Accenorte.
- Acompañamiento a jornadas de vacunación y donación de sangre, impulsadas por la secretaria de salud del municipio.
- Acompañamiento a jornadas de adiestramiento de perros antinarcóticos, solicitada por la secretaria de gobierno del municipio.

Se realizó la verificación de las planillas de despacho junto con personal de la secretaria de movilidad, esto con el fin de controlar el cumplimiento de las empresas de servicio público en las diferentes rutas que se prestan en el municipio.

Se efectúan arreglos locativos como cambio de lámparas y arreglos en las tomas corrientes en las instalaciones de los centros de despacho, adicionalmente se gestionaron jornadas de aseo y limpieza con personal que labora dentro de las instalaciones y con personal del IDUVI que realizó podas y limpieza en los centros de despacho. Esto con el fin de mantener en óptimas condiciones las instalaciones para fortalecer el buen uso de las mismas.

#### • **CASONA SANTA RITA:**

Es necesario definir el mantenimiento de la casa y el encerramiento exterior ya que este presenta un grado alto de desgaste estructural ocasionando peligros para los usuarios.





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



Se le permite a la JAC de Santa Rita el uso de un espacio para desarrollar sus actividades mediante permiso emitido por la Gerencia del IDUVI.

En la actualidad se está utilizando para apoyar la siembra de especies vegetales por parte de la Secretaría de Medio Ambiente.

Se debe continuar con el mantenimiento de las zonas verdes con el fin de evitar la aparición de plagas.

- **RESERVA HÍDRICA Y AMBIENTAL YERBABUENA:**

El grupo de guardabosques presta servicio en los predios destinados a la protección de recursos hídricos, zonas de reserva ecológica y predios naturales, donde periódicamente se estuvieron realizando visitas para plantear un cronograma de actividades durante cada mes del año comenzando en el mes de **Febrero** y finalizando en **Diciembre**, en aquel cronograma se realiza mantenimiento de lotes de especies nativas sembradas en estas áreas de protección forestal, se realiza control y seguimiento a las fuentes hídricas para evitar su contaminación.

Apoyo en las reforestaciones programadas por el IDUVI y secretaria de medio ambiente durante los meses de **Julio**, **Noviembre** y **Diciembre** en cada uno de los predios asignados, realizando limpieza de los sitios en el cual se iban a realizar los diferentes sembratones, poda y retiro de pasto para así facilitar la siembra de diferentes especies nativas como lo son: árboles de Siete Cueros, Caucho Sabanero, Chicalá, Arrayan, Hayuelo y Aliso, sembratones que se realizaron con diferentes estudiantes que se unieron de instituciones públicas y privadas del municipio de Chía, estudiantes de diferentes edades y cursos, maestros, padres de familia y Servidores públicos..

El día 04 de octubre Grupo de Guardabosques por medio de la entidad de la **CAR** recibió capacitación, sobre la invasión de retamo liso y el retamo espinoso que se ha venido propagando fácilmente mediante su semilla y ha venido invadiendo los predios de reservas hídricas debido a su fácil propagación, allí se

Da a conocer las posibles soluciones para contrarrestar esta maleza y evitar que siga



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



invadiendo las diferentes especies nativas del medio ambiente.

Según cronograma a desarrollar durante el periodo de febrero a diciembre se realiza el mantenimiento a predios de reserva hídrica de propiedad del municipio de Chía así, predios de Altagracia los meses de **febrero, marzo, mayo, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre**, predio Lurdes según cronograma: **marzo, mayo, junio, julio, septiembre, diciembre, predio yerba buena hanse: febrero, abril, junio, agosto, octubre, noviembre**, predio peñas bancas de yerba buena: **febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre, predio antenas, marzo, mayo, julio, agosto,**

**Octubre, diciembre**, durante el desarrollo de este cronograma se realiza poda de césped de los predios, limpieza de zonas verdes, realce de árboles nativos sembrados en estas áreas, arreglo de cercados y sembratones.

Se ejecutan rutas ecológicas mediante limpieza en predios del municipio para su buena presentación y evitando la contaminación en zonas verdes y en fuentes hídricas cuidando y preservando el ecosistema

#### **Observaciones:**

Se solicita acompañamiento por parte de las Secretarías de Medio Ambiente, EMSER-CHIA, Obras Públicas y demás, que se encuentren relacionados con la recolección de desechos de poda y sitios de disposición para evitar contaminación.

#### **OTROS PREDIOS**

#### **PREDIO “FRESAS” Y “MORAS” LA BALSA:**

- Actualmente se encuentran utilizados por la Secretaría de Gobierno como oficina y hospedaje de la SIJIN Chía.



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





### PREDIO “PARQUE DEL CONCEJO”:

- Actualmente está siendo utilizado por las empresas de transporte público con destino de ruta Cajicá.

### PREDIO “EL CAMPITO, LAS MERCEDES, SAN IGNACIO” FAGUA:

- El predio se encuentra sin ningún uso en la actualidad.

### PREDIO “SAN FRANCISCO” MERCEDES DE CALAHORRA:

- Se adjudican dos (2) locales a la Secretaría de Gobierno para el funcionamiento de las oficinas de DIJIN y Migración Colombia.

### FUNCIONES ADMINISTRATIVAS IDUVI:

- Distribución de insumos consumibles de la entidad diariamente, logrando así el control por medio de la establecida planilla donde cada funcionario firmaba cada vez que se le entregaban los insumos solicitados. A continuación, se relacionan la cantidad de productos entregados en lo transcurrido del año 2022, así:

ÍTEM	MES	CANTIDAD
1	FEBRERO – MAYO	348
2	JUNIO – AGOSTO	267
3	SEPTIEMBRE – DICIEMBRE	207
<b>TOTAL</b>		<b>822</b>





## ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Actividades	Actividad Desarrollada	Evidencias y/o Soportes
<b>Radicados de Contingencia IDUVI.</b>	El 14 de enero del 2022, se radica documento bajo firma de recibido del Subgerente Administrativo y Financiero de la entrega de Documentos de contingencia e instructivo del mismo. Este documento se ejecutará en el momento que la entidad no pueda radicar por medio del sistema sea por fallas eléctricas o tecnológicas de la entidad para radicación interna y externa de los documentos que requieran radicado.	Documento en Físico archivado en expediente de comunicaciones 2022 Gestión Documental.
<b>Inscripción de las Tablas de Retención Documental</b>	El día 27 de enero del 2022 se notificó al área de Gestión Documental que las Tablas de Retención Documental ya aprobadas y convalidadas en el año 2021, quedaron inscritas en el Registro Único de Series Documentales de Archivo General de la Nación con el número de radicado N°1-2022-282 del 24 de enero del 2022 y con Numero de Registro Único de Series Documentales <b>TRD-478</b> . Esto con el fin de dar cumplimiento a la normatividad del Archivo General de la Nación.	Certificado Registro único de series documentales \\SERVER1\Gestion Documental - Archivo\8. Gestión Documental\8. TRD
<b>Circular Interna N°001-</b>	Asunto: Relación de expedientes	\\SERVER1\Gesti





Actividades	Actividad Desarrollada	Evidencias y/o Soportes
<b>2022 – Relación de expedientes Híbridos</b>	Híbridos (digitales y físicos) ORFEO-ARCHIVO para el año 2022. Por medio de la cual se establecen las reglas generales y principios de la Función Archivística y de la creación de documentos de respuesta, oficios y comunicaciones por medio de la plataforma ORFEO en medio de papel y documentos electrónicos dentro de la entidad IDUVI.	on Documental – Archivo\CIRCULARES G.D
<b>Resolución N°57 del 28 de abril de 2022 de Implementación de Tablas de retención documental</b>	Mediante resolución N°57 del 28 de abril del 2022 del IDUVI se implementaron las Tablas de Retención Documental con apoyo de la Oficina de Jurídica. Esto con el fin de legalizar y aplicarlas en cumplimiento a la normatividad del Archivo General de la nación.	\\SERVER1\Gestion Documental - Archivo\GOBERNACION
<b>Capacitación y de Sensibilización de plataforma Orfeo</b>	Por medio del contrato N° 48 del 2022. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión realizando el mantenimiento, soporte y capacitación de la herramienta de gestión documental Orfeo de la versión actual. El IDUVI celebro el 30 de agosto con el GRUPO IYUNXI SAS, para capacitación a funcionarios y contratistas de la entidad y dar cumplimiento con el plan de acción 2022 del área de Gestión Documental.	\\SERVER1\Gestion Documental – Archivo
<b>Circular Interna N°006</b>	Circular por la cual se informa a los	\\SERVER1\Gesti





Actividades	Actividad Desarrollada	Evidencias y/o Soportes
del 2022	funcionarios y contratistas el plan de capacitación de carácter obligatorio del sistema de ORFEO, la cual se iniciaron desde el 9 de septiembre para estudios previos de las fallas técnicas que presenta el sistema y los días 19, 20 y 21 de septiembre se realizaron las capacitaciones en la biblioteca Hoqabiga segundo piso desde las 8 de la mañana hasta las 12 del mediodía.	on Documental - Archivo
Registro Activos de Información de Gestión Documental	Se realizó el registro de activos de información el día 04 de octubre del 2022 y se envió a la oficina de Control Interno y TICS para su debida Publicación en la página web IDUVI esto con el fin del cumplimiento a la ley de transparencia.	<a href="https://iduvichia.gov.co/registros-activos-informacion/">https://iduvichia.gov.co/registros-activos-informacion/</a>
Medición de indicadores y Mapa de Riesgos	El área se encuentra con el avance de 90% del informe anual y acumulativo de cada uno de los informes trimestrales programados por el área de Gestión de calidad esto con sus evidencias correspondientes.	\\SERVER1\sgs iduvi\SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD IDUVI ISO 9001 - 2015\12. Gestión Documental\10. Plan de acción
Informes de efectividad del área y seguimiento continuo.	Se elaboró informes mensuales, trimestrales y semestrales, donde se puede evidenciar cada una de las funciones y reportes correspondientes al Área de Gestión Documental en	\\SERVER1\sgs iduvi\SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD IDUVI ISO 9001 -





Actividades	Actividad Desarrollada	Evidencias y/o Soportes
	cuanto Correspondencia de ingreso y salida de la entidad digital (digitalizada) y física (papel), control de préstamos de expedientes del archivo del IDUVI, actualización de documentos a expedientes existentes, entrega y revisión de expedientes y procesos nuevos de los años 2020 y 2021 por parte de los funcionarios (Formato Único de Inventario Documental- FUID), los cuales se registran en el control de inventarios del archivo de la entidad y en custodia del área de Gestión Documental.	2015\12. Gestión Documental\10. Plan de acción
<b>Actualización política de Gestión Documental V3-2022</b>	Se elaboró la actualización de política de Gestión Documental versión 3/2022, teniendo en cuenta la normatividad vigente del Archivo General de La Nación. En el comité de Gestión de Desempeño realizado en el mes de noviembre del año 2022, se presentó y se socializó con previa autorización del jefe de área de Subgerencia Administrativa y Financiera, para revisión y aprobación del comité en el momento. En este momento se encuentra en etapa de revisión por parte de la oficina de Jurídica.	Política de Gestión Documental \\SERVER1\Gestion Documental - Archivo\8. Gestión Documental\Políticas





## II SUBGERENCIA DE DESARROLLO

### VIVIENDA Y HABITAT

Funciones Esenciales (manual específico de funciones y competencias laborales)	Actividad desarrollada	Evidencias y/o soportes
1. Ejecutar la política de vivienda de interés social municipal, en el marco del Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social y de reubicación de viviendas asentadas en zonas de alto riesgo, en cumplimiento con las políticas del Plan de Desarrollo Municipal conforme a	<p>Se implementa el proceso para el desarrollo de la política pública de vivienda y habitabilidad. Como cumplimiento de la meta 161 del plan de desarrollo Chía educada cultural y segura.</p> <p>Se desarrollaron los pasos propuestos por DIPLAN, Documento de antecedentes y diagnóstico, Agenda pública y socialización, documento técnico, talleres con diversos sectores de la sociedad: Dependencias de la alcaldía de Chía, Camacol, Universidades, juntas de vivienda popular, grupos vulnerables, jóvenes y niños, veedurías,</p> <p>Se realizó el trámite ante el concejo de políticas públicas.</p> <p>Trabajo en asocio con la dirección de ordenamiento territorial y plusvalía, en orden a combinar la política pública de vivienda y la política de hábitat.</p>	<p>Contratación de tres personas, Natalia Ospina, Nelson Tusso y Catalina Rueda. El contrato de Natalia Ospina fue cedido a Cristian Melo. Hacia final de año se hizo prorroga de los tres contratos.</p> <p>En drive se encuentran todos los documentos tanto de insumo como de trabajo para el desarrollo de la política pública de hábitat: Vivienda y espacio público: Diagnóstico, Agenda pública, Documento técnico, talleres realizados con los sectores de la población, decretos anteriores, normativa nacional y municipal, antecedentes municipales, estadísticas generales encuesta IDUVI,</p>





<p>las competencias asignadas al municipio.</p>		<p>habitabilidad vivienda VIS, estado de la política, información secundaria, Lineamientos y documentos de política. Este equipo de personas desarrolló el tema de la socialización, logística y la encuesta diseñada particularmente como soporte de la política pública.</p>
<p>2. Supervisar la correcta canalización de recursos provenientes del Subsidio Familiar de Vivienda para aquellos programas adelantados con participación del municipio, de acuerdo con los procedimientos y disposiciones vigentes.</p>	<p>Se llega al cumplimiento de la meta propuesta en el número de familias en estado habilitado, en el convenio interadministrativo 012 con Fonvivienda, Findeter la Gobernación de Cundinamarca, la alcaldía de Chía y el IDUVI. Findeter realiza la contratación de operador e interventoría a través de la Fiduciaria Bogotá, tal y como se establece en el manual operativo de casa digna vida digna. Se contrata a JASA Ltda. y ING ingeniería, como operador e interventoría respectivamente. Quienes tienen contrato por 8 meses. Inician su actividad con la evaluación técnica, posteriormente hacen un acta de concertación con la familia beneficiaria, luego de la clasificación en categoría I o II, en las cuales la que se interviene es la categoría I, posteriormente pasa a segundo cruce de cédulas y si no se</p>	<p>Contratación de William Bueno, Sandra Ordoñez y Jeisson Chibuque, como apoyo al programa casa digna vida digna, que se realiza a través del convenio 012. Este equipo de personas se encargó de las tareas operativas del manejo de la base de datos de las familias postulantes a Casa Digna Vida Digna, respuesta a postulados y gestión de subsanaciones ante el ministerio de vivienda, ciudad y territorio. Socialización y acompañamiento al ejecutor y a la interventoría. Se ejecutaron las respuestas a todos los postulantes por vía ORFEO</p>





	<p>presentan dificultades pasa al ministerio de vivienda Ciudad y Territorio para asignarle resolución de subsidio de mejoramiento de vivienda. Luego de este paso se realiza la intervención física por parte del operador, siempre vigilado por la interventoría y recibido por Findeter. La finalización de la construcción de los subsidios está definida por el acta de existencia. Luego de evaluaciones, se llegó a un total de 248 subsidios asignados por resolución.</p> <p>Durante el proceso que comenzó en octubre de 2020, se inscribieron en total más de 1000 familias, no todas tuvieron radicado, debido a que no contaban con los requisitos completos, entre otros las principales causas de no cumplir: el predio está en zona de riesgo o no está en el listado autorizado por el ministerio, el avalúo catastral supera los 150 SMLMV, que el predio estuviera en suelo rural. Desde el convenio se contó con la plataforma digital en la que se subió la información de las familias postulantes, para un total de 737 hogares registrados. Todos fueron postulados ante el ministerio, por lo que se le hizo un proceso de cruce de cédulas para verificar varios aspectos, principalmente que las familias postulantes no tuvieran más propiedades y que no hubieran recibido subsidio de vivienda en los</p>	
--	---	--





	<p>últimos 10 años. Un número aproximado 150 familias fueron subsanadas bajo el procedimiento del programa.</p> <p>Se han desarrollado comités semanales, tanto sociales como técnicos con la participación del ministerio de Vivienda, Findeter, el operador, la interventoría y el municipio. Al momento de este informe el operador va en 174 viviendas terminadas, re desarrollo una suspensión por fiestas de fin de año por 10 días, y se solicitó una prórroga de 45 días, la cual está hecha pero no legalizada por falta de funcionarios del ministerio. Desde el IDUVI se ha hecho acompañamiento a los distintos casos especiales, lo mismo que la gestión para conseguir todos los habilitados, subsanaciones y realización de un acta de entrega a satisfacción exclusivamente de la alcaldía.</p>	
<p>3. Dirigir, coordinar y supervisar la administración de los recursos financieros necesarios para la ejecución de programas de vivienda de interés social y</p>	<p>Se solicitan los recursos necesarios para la aplicación de los subsidios de construcción en sitio propio. Con una meta propuesta de 50 subsidios.</p>	



renovación urbana definidos en el Plan de Ordenamiento Territorial y Plan de Desarrollo del Municipio.		
4. Dirigir, organizar y controlar la adjudicación de subsidios de vivienda de interés social en dinero o en especie, de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente.	Para la vigencia 2022 se abrió convocatoria para subsidio de construcción en sitio propio, mediante resolución IDUVI 010 del 17 de enero de 2022. Con una meta de asignación de 50 subsidios. Se buscó en las licencias de urbanismo próximas a ser emitidas, como insumo para el subsidio de construcción en sitio propio, se revisaron los postulantes pendientes de la convocatoria de 2020, en total se encontraron 29 familias que cumplieron con todos los requisitos excepto una familia que no cumplió por razones técnicas, más otra familia que renunció al subsidio.	Se realiza la contratación de William Molina, Angela Ordoñez y Aldemar Tovar. Búsqueda de familias postulantes para el programa, los inscritos se envían a evaluación jurídica, gestión de trámites, respuestas a postulados y socialización de los pasos de la entrega del subsidio. Se hace la claridad, que, aunque los contratistas siempre manifestaron buena actitud ante las tareas necesarias para el desarrollo de esta meta no tienen las competencias necesarias. Se hizo capacitación, pero no fue suficiente.
5. Dirigir, coordinar y evaluar el desarrollo del proyecto integral para	Para la vigencia 2022 se desarrolló el proceso de evaluación de las familias postulantes para el programa de vivienda de interés social. Se gestionaron alrededor de 3200 carpetas de familias	Contratos de prestación de servicios de Camilo Suta Valbuena, Claudia Esperanza romero Galeano, Andrés Felipe González Cuesta,





<p>la construcción de soluciones de viviendas económicas y dignas dentro de la jurisdicción municipal, de acuerdo con la normatividad y procedimientos existentes.</p>	<p>postuladas a las viviendas ofrecidas por el municipio. Se trasladó la información a la aplicación para consulta del resultado de la evaluación, calificación financiera, y estado de vulnerabilidad del solicitante. Se revisó y confirmó la calificación con los miembros del concejo directivo del IDUVI. Se enviaron 1052 listas de familias para que fueran citadas a constructora, se les tomó foto a los núcleos familiares y se publicó estas listas, en orden a la transparencia del proceso. Atención a público en general.</p>	<p>Oliva Robayo Melo, Wilmer Rodrigo Quevedo García, Claudia Marily Valderrama Armero, Daniela Catalina Cajicá Bernal, Edgar Armando Sierra Venegas, Mauricio Melo Bohórquez, Laura Nataly Porras Suarez, Luis Eduardo Melo, Katherine Angibe Ortiz Herrera y Diomedes Mora Sánchez.</p>
<p>6. Velar por la correcta canalización de recursos provenientes del Subsidio Familiar de Vivienda para aquellos programas adelantados con participación del municipio.</p>	<p>En la etapa de aplicación de subsidios de mejoramiento en sector urbano “casa digna vida digna” se acompaña el proceso. Apoyo a la comunidad y al operador y la interventoría. Se brinda acompañamiento al proceso técnico, se siguen enviando solicitudes de subsanaciones ante el ministerio de familias que ameritan este proceso. Se inscribieron familias hasta mediados de octubre, debido a que muchos hogares quedaron en categoría II (175). Para el caso del Subsidio de Construcción en sitio propio, se realizó la gestión para la evaluación jurídica y posteriormente para la evaluación técnica.</p>	<p>Construcción en sitio propio: se realiza la: orden de compra 101500, mediante la cual se adquirieron los materiales de construcción que se le asignaron a los beneficiarios del subsidio.  Convenio Casa digna vida digna: se respondió a la totalidad de las familias que solicitaron el subsidio de mejoramiento.</p>





<p>7. Coordinar y ejecutar el desarrollo en forma directa o en asocio con entidades autorizadas; los programas de construcción, adquisición, mejoramiento, reubicación, rehabilitación y los trámites legales para la entrega de soluciones de vivienda de interés social, de conformidad con las normas vigentes.</p>	<p>Se continúa con el proceso del convenio interadministrativo 012. Para la aplicación del programa nacional “casa digna vida digna”. La responsabilidad del IDUVI es hasta la evaluación jurídica de los postulantes al subsidio de mejoramiento de vivienda de Casa Digna Vida digna. Acompañamiento a los contratistas</p> <p>Para la vigencia 2022 se abrió convocatoria para subsidio de construcción en sitio propio, mediante resolución IDUVI 010 del 17 de enero de 2022. Con una meta de asignación de 50 subsidios. Se buscó en las licencias de urbanismo próximas a ser emitidas, como insumo para el subsidio de construcción en sitio propio, se revisaron los postulantes pendientes de la convocatoria de 2020, en total se encontraron 29 familias que cumplieron con todos los requisitos.</p>	<p>Convenio Interadministrativo 012 de 2020 celebrado entre Fonvivienda, Findeter, Gobernación de Cundinamarca, Alcaldía de Chía y el Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía – IDUVI, con sus respectivas prorrogas: 2021, 2022 y 2023.</p>
<p>8. Apoyar a la Gerencia en la administración de los recursos financieros necesarios para la ejecución de</p>	<p>Se apoya ejecutando los programas en asocio y programas propios.</p>	





<p>programas de vivienda de interés social y renovación urbana definidos en el Plan de Ordenamiento Territorial y Plan de Desarrollo del Municipio, de acuerdo a las normas vigentes.</p>		
<p>9. Realizar la supervisión de los programas de vivienda (mejoramiento de vivienda, construcción en sitio propio, vivienda Nueva, entre otros.) que se desarrollen y realizar el estudio técnico para determinar la viabilidad de</p>	<p>Se desarrolla la contratación de interventoría para el programa de construcción en sitio propio, a través de concurso de méritos, sin embargo, se declaró desierta por falta de proponentes, lo que obligó a realizar un acompañamiento al proceso de entrega de materiales de construcción, dentro del mismo subsidio. A todos los beneficiarios del subsidio de construcción en sitio propio de les realizó la evaluación tanto jurídica como técnica.</p>	<p>Las evaluaciones están en el respectivas están en la carpeta de cada familia beneficiaria.</p>





las adjudicaciones, observando los procedimientos y normatividad existente para ello.		
10. Revisar y aprobar los presupuestos de obra requeridos para adelantar los programas de vivienda.	Se revisaron en total 34 carpetas con postulantes para el subsidio de construcción en sitio propio aprobando 28 las evaluaciones jurídica y técnica, por lo tanto, se hicieron los presupuestos de obra	Los presupuestos de obra fueron realizados por los arquitectos de la subgerencia de desarrollo, y reposan en la respectiva carpeta de cada beneficiario.
11. Supervisar el recibo y entrega de los materiales de construcción asignados en los subsidios que se otorgan.	Se realizó la respectiva entrega de materiales de construcción, en la medida de entrega por parte del proveedor. A la fecha solo falta la entrega de los materiales de un beneficiario.	Los materiales de construcción en su mayoría fueron entregados por el proveedor en el predio denominado finca San Carlos, propiedad del municipio de Chía, solamente los materiales granulados fueron entregados en cada sitio de obra de los beneficiarios.
12. Proyectar las solicitudes de certificados de disponibilidad y registros presu-	Se elaboraron las solicitudes de disponibilidad para los contratistas de esta vigencia.	9 solicitudes.





<p>puestales requeridos para el desarrollo de los procesos a su cargo.</p>		
<p>13. Implementar mecanismos de conservación, custodia y organización del archivo documental de gestión a su cargo, de acuerdo con los procedimientos y disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.</p>	<p>Proceso en marcha de organización documental.</p>	
<p>14. Promover y desarrollar acciones de mejora a los procesos que desarrolla,</p>	<p>Se está en permanente aprendizaje, atendiendo las indicaciones para mejorar los procesos continuamente.</p>	





construir y hacer seguimiento a sus indicadores y permanente actualización de los mismos, conforme a las competencias asignadas.		
--	--	--

## Proyectado

### ESPACIO PÚBLICO

## Proyectado

***De acuerdo con la meta 153. Adquirir 40 hectáreas de suelo de importancia estratégica, hídrica y ambiental durante el cuatrienio.***

## Ejecutado

En Cumplimiento de la meta de plan de desarrollo señala desde del área de Espacio Público de la Sub gerencia de Desarrollo, adelanto la “*Selección de Predios*” para su adquisición ante la Corporación Autónoma Regional CAR en virtud a los lineamientos y determinantes adoptadas en el Decreto 0953 de 2013 que reglamenta el Art. 111 de la Ley 99 del 1993 ahora Decreto Nacional 1007/2018 Art.2.2.9.8.4.2 adquisición y mantenimiento de predios en AIE. Lo anterior se adelantó de oficio dirigido a la Corporación, con un listado de (14) PREDIOS los cuales fueron visitados en el mes de febrero de esta vigencia. Al respecto es importante mencionar que los predios seleccionados ahora en





curso de estudio *PARA SU PRIORIZACIÓN*, fue gracias al aporte o compilación de información de la Secretaria de Medio Ambiente con el apoyo de Dirección de Servicios Públicos y la junta de Acción Comunal del sector parte de los polígonos objeto de estudio y en consecuencia se señale el **Acueducto Beneficiado, la Coordenada de captación, concesión, NIT, y número de usuarios del acueducto**; tal como lo requiere el artículo 5 del mencionado decreto reglamentario, ya por competencias son los responsables de emitir lo exigido por la Corporación. A saber, me permito señalar lo definido por la normatividad del orden nacional y se relacionan los predios objeto de estudio:

**“Artículo 5°. Selección de predios. Las entidades territoriales con el apoyo técnico de la autoridad ambiental de su jurisdicción, deberán seleccionar al interior de las áreas de importancia estratégica identificadas, delimitadas y priorizadas por la autoridad ambiental competente, los predios a adquirir, a mantener o a favorecer con el pago por servicios ambientales.**

*Para la selección de los predios se deberán evaluar, los siguientes criterios, sin perjuicio de otros adicionales que podrá definir mediante acto administrativo el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible:*

- *Población abastecida por los acueductos beneficiados con la conservación del área estratégica dentro de la cual está ubicado el predio.*
- *Presencia en el predio de corrientes hídricas, manantiales, afloramientos y humedales.*
- *Importancia del predio en la recarga de acuíferos o suministro hídrico.*
- *Proporción de coberturas y ecosistemas naturales poco o nada intervenidos presentes en el predio.*
- *Grado de amenaza de los ecosistemas naturales por presión antrópica.*
- *Fragilidad de los ecosistemas naturales existentes.*
- *Conectividad ecosistémica.*

*(...).”*

**En negrilla subrayado fuera de texto.**



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** contactenos@iduvichia.gov.co  
**Página Web:** www.iduvichia.gov.co



SC-CER 628578





Predios Seleccionados para priorización en la Conservación del Recurso Hídrico				
No.	Cedula Catastral	Área m2	matricula	Nombre
1	25175-00-00-0006-0381-000	284800,00	50N-20042732	TORCA 2
2	25175-00-00-0005-1372-000	11207,50	50N-20501815	UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR NUMERO 6
3	25175-00-00-0005-1371-000	11207,50	50N-20501814	UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR NUMERO 5
4	25175-00-00-0005-1373-000	11207,50	50N-20501816	UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR NUMERO 7
5	25175-00-00-0005-1370-000	11207,50	50N-20501813	UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR NUMERO 4
6	25175-00-00-0005-1374-000	11207,50	50N-20501817	UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR NUMERO 8
7	25175-00-00-0005-1369-000	11207,50	50N-20501812	UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR NUMERO 3
8	25175-00-00-0005-1367-000	11207,50	50N-20501810	UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR NUMERO 1
9	25175-00-00-0005-1368-000	11207,50	50N-20501811	UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR NUMERO 2
10	25175-00-00-0005-0145-000	4607,00	50N-886950	EL MIRADOR SERVIDUMBRE
11	25175-00-00-0006-0326-000	96000,00	50N-20078871	LOS OLIVOS
20	25175-00-00-0005-1152-000	9571,00	50N-20391713	SAN JOSE
21	25175-00-00-0005-1154-000	11200,00	50N-20391715	SAN JOAQUIN
22	25175-00-00-0005-1157-000	9900,00	50N-20391718	EL REFUGIO DE RAFA
<b>Total M2</b>		<b>904219,00</b>		<b>90,42 Has</b>





Consecuentemente la Corporación hasta el mes de noviembre envía oficiosamente un (1) informe con numero Informe Técnico DGOAT No. 0187 de 28 NOV. 2022, con el cual se prioriza la adquisición del predio denominado “TORCA DE 2”, el cual según catastro tiene un área de 284800,00 m<sup>2</sup>.

Es importante mencionar que el IDUVI ya contaba con predios viabilizados en otras vigencias según informe técnico ambiental emitido por la Corporación, insumo fundamental para ser declarados de utilidad pública y aun con fuerza ejecutoria, los cuales fueron adquiridos en la vigencia 2022 para dar cumplimiento de la meta de PDM relacionada la adquisición de suelo de importancia estratégica, hídrica y ambiental para el cuatrienio. A continuación, son relacionados los predios adquiridos por tal concepto:



INFORME TECNICO CAR	predio	C. catastral	Matricula	área (Ha)	Vr. Adquisición	ACTO ADMINISTRATIVO
Priorizados por la CAR en virtud al Dto.953/2013	SANTUARIO NORTE – Lote 3	00-00-0005-1015-000	50N-20171421	1	\$99'345.768	Decreto 638 de 2019
	SANTUARIO NORTE – Lote 2	00-00-0005-1049-000	50N-20314212	1	\$128'1640900	
<b>ÁREA TOTAL SUELO DE (AIE) ADQUIRIDO</b>				<b>2.00</b>		

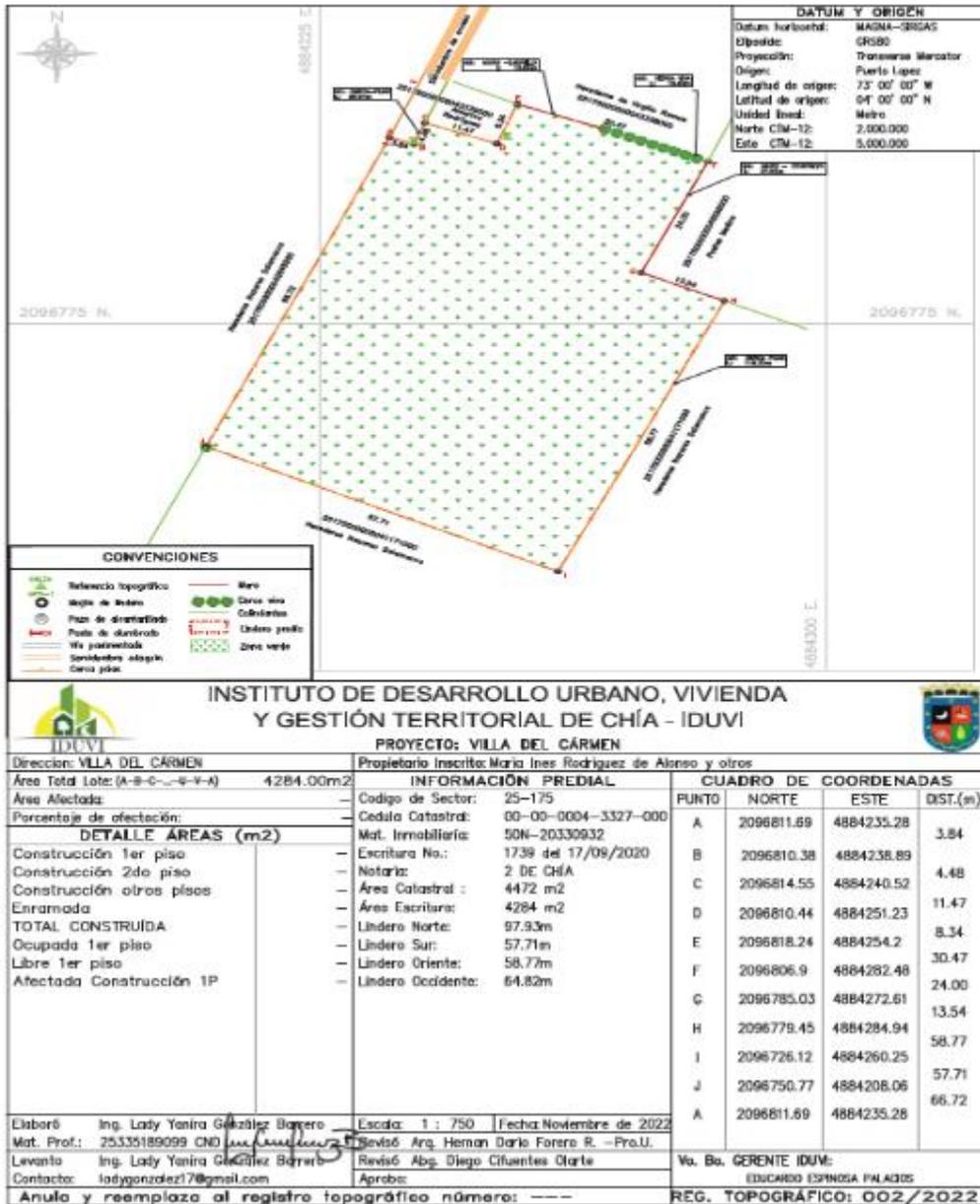
**De acuerdo al cumplimiento de la meta 165, que hace referencia a adquirir ochenta mil metros para espacio público y equipamiento;**

Desde el área de espacio público se adelantó como apoyo a la gestión que lidera la entidad a través de su área jurídica, con la supervisión del contrato 34 de 2022 que tiene por objetivo la elaboración de los levantamientos Topográficos y la ficha predial correspondiente, insumos esenciales para que poder determinar los avalúos comerciales de los siguientes predios a ser adquiridos para la conformación de espacio público y de equipamientos:





**PREDIO VILLA DEL CARMEN**



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca

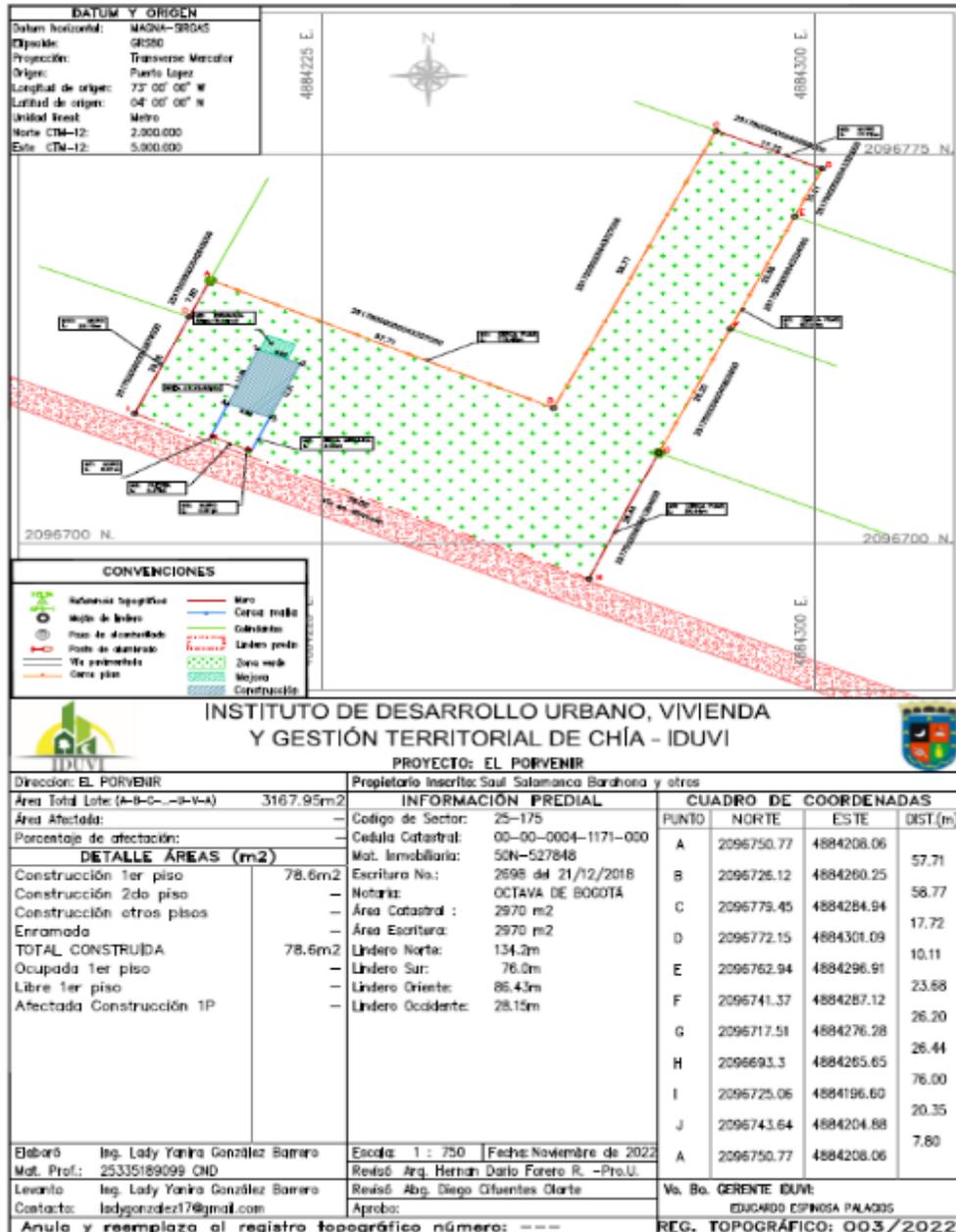
**Teléfono:** 8844398 - 8844708

**E-Mail:** contactenos@iduvichia.gov.co

**Página Web:** www.iduvichia.gov.co



## PREDIO EL PORVENIR

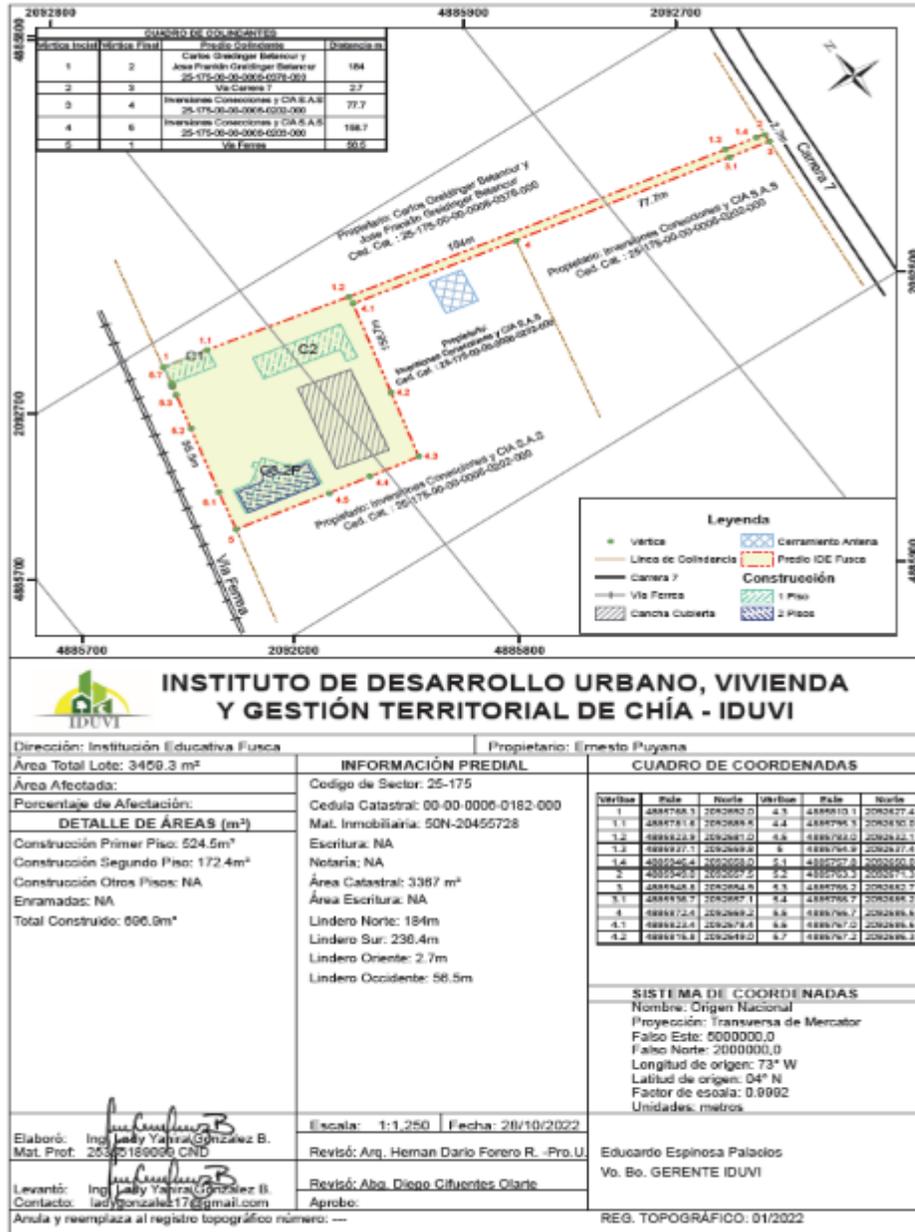




**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA**  
NIT: 900806301 – 7



**I.E FUSCA**



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca

**Teléfono:** 8844398 - 8844708

**E-Mail:** contactenos@iduvichia.gov.co

**Página Web:** www.iduvichia.gov.co



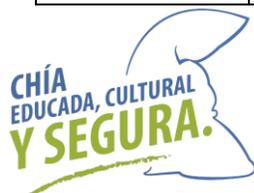
SC-CER 628578



Para este último caso en particular, el cual obedece a un predio en tenencia del municipio sin que este cuente con su pleno dominio mediante título que transfiera la propiedad; el Instituto en su calidad de representante del municipio en procesos de adquisición de predios, se encuentra apoyando a la Oficina Jurídica de la Alcaldía en el Proceso de Saneamiento por Pertenencia, para lo cual se aportó el levantamiento topográfico con la caracterización de las mejoras que hacen parte del mismo, según lo requerido por la LEY 1561 DE 2012 “*Por la cual se establece un proceso verbal especial para otorgar títulos de propiedad al poseedor material de bienes inmuebles urbanos y rurales de pequeña entidad económica, sanear la falsa tradición y se dictan otras disposiciones*”.

Si bien no se lidera el proceso de adquisición para la conformación de espacio público en cumplimiento de la meta establecida, se apoyó en el proceso concerniente, con los siguientes predios relacionados adquiridos para la vigencia 2022:

Cédula catastral	Matrícula	Escritura	(Modo de adquisición)	Área en m2 terreno	Destinación	proyecto urbanístico/ nombre del predio o ref
01-00-0173-0113-000 m.ext	50N-20034962	RESOLUCION 35 del 2022-03-03 INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA Y GESTION TERRITORIAL de CHI	Expropiación Administrativa	504,81	VIA	Calle 23
00-00-0008-0975-000	50N-20137151	RESOLUICION 63 DE 31/MAYO/2022 IDUVI	Expropiación Administrativa	1837,50	ESPACIO PUBLICO	Conformación de Espacio Público y equipamiento





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



						rural Po- lidepor- tivo Cerca de Piedra Dct. 805 y 806/ 2019.
00-00-0004- 1529-000 m.ext.	50N- 20910282	SENTENCIA 136 del 2022-11-08 INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO VI- VIENDA Y GES- TION TERRITO- RIAL de CHIA	Expropia- ción Admi- nistrativa	2,12	VIA	Calle 23
00-00-0004- 1332-000 m.ext.	50N- 20913468	RESOLUCION 82 del 2022-07- 11 INSTITUTO DE DESARRO- LLO URBANO VI- VIENDA Y GES- TION TERRITO- RIAL de CHIA	Expropia- ción Admi- nistrativa	1446,12	VIA	Calle 23



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



***De acuerdo al cumplimiento de la meta 166, que hace referencia con Gestionar la recepción de 204.115 metros para espacio público y/o equipamiento.***

Al respecto en aras de hacer la real y efectiva entrega de áreas de cesión Tipo A que no fueron entregadas conforme a la Ley por parte de los promotores y/o titulares de la licencia, Como evidencia durante el periodo señalado, no se adelantó informe técnico, toda vez que encuentran truncados varios procesos por temas tributarios ante la SH, y hasta tanto no se adelante su saneamiento contable a través del comité correspondiente; no se podrá finiquitar el procedimiento de legalización de áreas de cesión por parte del instituto como es el caso de los proyectos, URB. PRADERA DE LA SABANA Y LA URB. LA ALBORADA, URB. LAS MARGARITAS, URB. LOS ALISOS.

***De acuerdo al cumplimiento de la meta 162 y 163, que hace referencia con la Actualización e implementación de la Política de Espacio Público y Equipamiento durante el Periodo de Gobierno***

Actualmente se encuentra evaluando determinantes legales del orden nacional que permitan actualizar la misma, de conformidad a la normatividad municipal vigente, es decir el Acuerdo 17 del 2000 Plan de Ordenamiento Territorial POT, toda vez que en dicho acuerdo no se adoptó mecanismos que lo permitan. Tal actualización se pretende adelantar en razón a que para el año 2018 se formuló y adopto la Política y Plan Maestro de Espacio Público y de Equipamientos para el Municipio de Chía, mediante los Decretos 31 y 32 del año 2018 respectivamente, en virtud al Acuerdo 100 de 2016 ajustes al Plan de Ordenamiento Territorial –POT, en donde dichos actos administrativos quedaron sin efectos hasta tanto no se emita un fallo por parte de Tribunal Administrativo de Cundinamarca frente a suspensión del Acuerdo 100 de 2016.



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





## GESTIÓN INMOBILIARIA

### Proyectado

Dentro del objetivo del proceso de Gestión Inmobiliaria, correspondiente a “Desarrollar e implementar las actuaciones urbanísticas relacionadas con la gestión inmobiliaria del Municipio de Chía mediante la ejecución de planes, programas y proyectos optimizando el buen uso y destinación del espacio público y un adecuado manejo del patrimonio inmobiliario municipal”, durante el año 2022 se desarrollaron entre otras, las actividades correspondientes a: concertación de cesiones tipo A, liquidación de cesiones tipo A, acompañamiento procesos de entrega y recibo de cesiones en sitio, cuyos resultados se describen a continuación:

### CONCERTACIÓN DE CESIONES EN SITIO:

N° de Concertaciones iniciadas:	28
N° de Concertaciones terminadas:	26
Cesiones Tipo A concertadas en sitio:	132798.139 m <sup>2</sup>
Cesiones Tipo A concertadas en traslado:	29307.15 m <sup>2</sup>
Cesiones Tipo A concertadas en compensación:	39054,81 m <sup>2</sup>
<b>TOTAL CESIONES CONCERTADAS:</b>	<b>201160,099 m<sup>2</sup></b>

### LIQUIDACIÓN DE CESIONES TIPO A:

Se realiza los estudios técnicos de viabilización para adquisición como espacio público en sitio y/o compensación no generándose liquidaciones por Cesiones Tipo A durante los meses de enero a marzo de 2022 y de octubre a diciembre de 2022, de abril a junio de 2022, nueve (9) liquidaciones con su respectiva resolución y en el mes de diciembre una (1) liquidación con resolución.

Proyectos liquidados: 10

m<sup>2</sup> total liquidados: 24280.69 m<sup>2</sup>





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



N° proyectos entregas en sitio: 4

m<sup>2</sup> en sitio: 4488.77 m<sup>2</sup>

N° proyectos con pago por compensación: 10

m<sup>2</sup> en compensación: 19791.92 m<sup>2</sup>

Valor total por compensación: \$10.087.325.180.00

Del total de los cuatro proyectos liquidados, con entrega de cesiones Tipo A en sitio a 31 de diciembre de 2022 ninguno ha culminado proceso de escrituración a nombre del municipio, según reporte del área jurídica de la entidad. De igual manera según reporte de tesorería, dos (2) proyectos cancelaron el total de sus obligaciones por un valor total de \$3.123.276.090.00, cinco (5) se encuentran en acuerdo de pago, dos (2) en dación de pago y un (1) proyecto se encuentra pendiente de pago.

## **PROCESOS DE ENTREGA Y RECIBO DE CESIONES EN SITIO**

Se realiza en el mes de junio de 2022, el recibo de entrega material de cesión vial calle 16 A y el área correspondiente a la segunda entrega material y final de dos franjas pendientes de cesión obligatoria tipo A, denominadas parte de la afectación de la calle 17 tramos de ciclo ruta, andén y Zona Verde del proyecto urbanización ACQUA.

Si bien durante el año 2022, solo fue formalizada la entrega de cesiones en sitio del proyecto ACQUA, se realizaron las correspondientes visitas de acompañamiento y verificación de avance a los proyectos denominados PARQUE FREDONIA y PARQUE LA FRAGÜITA, que se encuentran en proceso de construcción y dotación de cesiones para entrega al municipio.



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





### III. INFORME OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN

De conformidad con el Decreto 056 de 2014 y el Acuerdo Directivo No. 02 del 23 de diciembre de 2014, a cargo de la Oficina Asesora Jurídica se encuentra la de dirigir, coordinar y orientar al Gerente y directivos, en el desarrollo de procesos y proyectos propios del área jurídica y de contratación, con el fin de garantizar la seguridad jurídica, transparencia y legalidad de la gestión administrativa, conforme a las disposiciones legales, reglamentarias y procedimentales vigentes.

Para el ejercicio de las funciones en la oficina se presentan las siguientes actuaciones:

#### **DERECHOS DE PETICIÓN (Ley 1755/2015)**

Durante el periodo del año 2022 comprendidos entre el mes de enero a la fecha se recibieron derechos de petición, solicitudes de información y respuestas de otras dependencias así:

DDP RECIBIDOS	NO REQUIEREN RTA	TRASLADADAS POR COMPETENCIA	TOTAL RESPONDIDOS
512	143	29	340





## REVISIÓN ACTOS ADMINISTRATIVOS LIQUIDACIÓN CESIONES URBANÍSTICAS

PROYECTO	ASUNTO	PERSONAS A NOTIFICAR	NUMERO DE RESOLUCION
MONTALTO	CESIONES	CHRISTIAN ANDRES CASTELLANOS GUIO CLAUDIA ROCIO CASTELLANOS GUIO DIANA LUCIA CASTELLANOS GUIO OMAR EDGARDO CASTELLANOS GUIO CONSTRUCTORA PLATINO RAMIRO BALLESTEROS	31
MARLENE CANTILLO RODRIGUEZ	CESIONES	MARLENE CANTILLO RODRIGUEZ	60
CONDOMINIO SAN CRISTOBAL	CESIONES	PANQUEVA SIERVO YOLANDA GUTIERREZ YUDY JANETH CHAVARRO FREDY ALBERTO QUEVEDO BUITRAGO JUNTA DE VIVIENDA COMUNITARIA JARDIN DE LUNA PABLO ANDRES DELGADO PEÑA GLORIA ANDREA OSORIO MILTON ARMANDO BOCANEGRA ANA IRIS PRADA PANQUEVA	61





		DIANA ANDREA CHAVARRO RIAÑO LUIS CARLOS JIMENEZ LO- ZANO MARIA FERNANDA PAN- QUEVA HUERTAS	
FUNDACION INFANTES MISIONEROS	CESIO- NES	MARÍA EUGENIA MANCIPE LÓPEZ	67
ALCANO	CESIO- NES	SAMUEL CÁRDENAS ESPI- TIA	68
TORRES DE SAN FRAN- CISCO	CESIO- NES	MARIO ALEJANDRO MANTI- LLA NEISSA ACCIÓN SOCIEDAD FIDU- CIARIA S.A.	69
VALLARTA I	CESIO- NES	FRANCISCO JOSE SCHWITZER SABOGAL	114





VALLARTA II	CESIO- NES	FRANCISCO JOSE SCHWITZER SABOGAL	75
PARQUE INDUSTRIAL K2	CESIO- NES	MARCOS BARON	76
EDS TERPEL	CESIO- NES	ORGANIZACION TERPEL JOSE CARLOS BARRETO BARRIOS	77
PROYECTO COMERCIO TIPO III GERSAN RODRI- GUEZ	CESIO- NES	GERSAN RODRIGUEZ BE- NAVIDES	114





## ADQUISICIÓN PREDIAL

Frente a la adquisición predial en el año 2022 el IDUVI adquirió los predios según lo establecido en la Ley 388 de 1997.

CEDULA TASTRAL	CA-	VALOR APROX	AREA	DESTINACIÓN
25175-02-00-0010-0023-000		\$4.067.340.864	4.000 m2	POR EL CUAL SE DECLARAN LOS MOTIVOS DE UTILIDAD PUBLICA E INTERÉS SOCIAL DEL PROYECTO DENOMINADO ADQUISICIÓN DE UN PREDIO UBICADO EN LA CARRERA 2 NO. 36-13 DEL MUNICIPIO DE CHÍA PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL
01-00-0068-0185-000		\$410.660.390	1,097,52	POR EL CUAL SE DECLARAN LOS MOTIVOS DE UTILIDAD PUBLICA E INTERÉS SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO ADQUISICIÓN PREDIAL PARA LA COMPLEMENTACIÓN VIAL DE LA CALLE SEXTA ENTRE LA PALESTINA Y LA CARRERA 1A
01-01-0009-0835-000		CESIÓN	272.93	





00-00-0008-0975-000	\$ 2.446.409.752	1.837.60	POR EL CUAL SE DECLARAN LOS MOTIVOS DE UTILIDAD PUBLICA Y SOCIAL DEL PROYECTO DENOMINADO ADQUISICIÓN PREDIAL PARA LA CONFORMACIÓN DE ESPACIO PUBLICO Y EQUIPAMIENTO RURAL POLIDEPORTIVO CERCA DE PIEDRA EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.
01-00-0173-0113-000	\$524.992.645	504.21	POR EL CUAL SE DECLARAN LOS MOTIVOS DE UTILIDAD PUBLICA E INTERÉS SOCIAL Y LAS CONDICIONES DE URGENCIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO ADQUISICIÓN PREDIAL PAR LA PROYECCIÓN VIAL DE LA CALLE VEINTITRÉS (23) ENTRE LA CARRERA (2E) Y LA CARRERA (9a).
00-00-0005-1049-000	\$128.164.900	10.000	POR EL CUAL SE DECLARAN LOS MOTIVOS DE UTILIDAD PUBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS UBICADOS EN ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA CONSERVACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS.





## DEMANDAS JUDICIALES

Frente a las actuaciones adelantadas ante la Jurisdicción Contenciosa Administrativa como en la Jurisdicción ordinaria, se encuentran en curso:

ENTIDAD	RADICADO PROCESO	ACCIÓN	DEMANDANTE	ASUNTO	TRAMITE
JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	110013103009-2018-0049100	EJECUTIVO SINGULAR	DAVI-VIENDA	CATALIZA	OPOSICIÓN AL SECUESTRO 28/04/2022
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	250002341000-2022-0131900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE YEBRAIL VELANDIA GUEVARA Y OTROS	NULIDAD RESOLUCION 35 DE EXPROPIACION ADMINISTRATIVA	ADMISIÓN
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	250002341000-2022-0032800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	NULIDAD RESOLUCION 125	REFORMA DEMANDA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	250002341000-2021-0027300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VAS COLOMBIA SAS	NULIDAD RESOLUCIONES 217 Y 152	CONSEJO DE ESTADO MEDIDA CAUTELAR
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	250002341000-2020-0039200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA ROSA ANGARITA PRECIADO	EXPROPIACION ADMINISTRATIVA	ENVIO HOJAS DE VIDA PERITOS AVALUADORES OK
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	250002341000-2020-0033500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INVERINMOBILIARIAS SAS	NULIDAD RESOLUCION 120 Y 164 DE 2019	CONTESTACION DEMANDA OK
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	250002341000-2020-0021200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DISTRIPAQ INGENIERIA SAS	NULIDAD RESOLUCION 52 Y 100 DE 2019	CONTESTACION DEMANDA OK





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	250002337000-2019-0006200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	URBANAS SURCOLOMBIANA	NULIDAD RESOLUCION 115 DE 2018	FALLO DE PRIMERA INSTANCIA A FAVOR DEL IDUVI. RECURSO DE APELACION EN CURSO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	250002341000-2018-0107400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE GUIZA ARCE	NULIDAD RESOLUCION 18 DE 2018	FALLO DE PRIMERA INSTANCIA A FAVOR DEL IDUVI. RECURSO DE APELACION EN CURSO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	258993340000-2016-0025301	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INVERSIONES TI-MACUAN LTDA	NULIDAD RESOLUCION 11 DE 2016	
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	250002341000-2016-0114800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA MARGARITA CONDE	EXPROPIACION ADMINISTRATIVA	AUTO QUE NIEGA MEDIDAS CAUTELARES
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	250002336000-2017-0158000	ACCION CONTRACTUAL	JAIRO GOMEZ GONZALEZ		FALLO DE PRIMERA INSTANCIA A FAVOR DEL IDUVI. RECURSO DE APELACION EN CURSO
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE ZIPAQUIRA	258993333003-2021-0013400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RINCON DE YERBA BUENA	NULIDAD ESCRITURA PÚBLICA 1141 DE 2018	CONTESTACION DEMANDA OK
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE ZIPAQUIRA	258993333003-2019-0007-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PRC INMOBILIARIAS	NULIDAD RESOLUCION 136 DE 2018	ALEGATOS DE CONCLUSION 24/03/2021



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** contactenos@iduvichia.gov.co  
**Página Web:** www.iduvichia.gov.co



SC-CER 628578



## RECURSOS

No.	PROYECTO	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRA LA RESOLUCION	POR MEDIO DE LA CUAL	OBSERVACION
1	LE BLANC	JIMMY GUSTAVO BLANCO ARANA	65 del 2020	Se liquida el valor y se ordena el pago compensatorio del porcentaje de vivienda de interés prioritario correspondiente al 20% del área útil del proyecto urbanístico denominado LE BLANC	
2	SAN CRISTOBAL	PANQUEVA SIERVO YOLANDA GUTIERREZ YUDY JANETH CHAVARRO FREDY ALBERTO QUEVEDO BUITRAGO JUNTA DE VIVIENDA COMUNITARIA JARDIN DE LUNA PABLO ANDRES DELGADO PEÑA GLORIA ANDREA OSORIO MILTON ARMANDO BOCANEGRA ANA IRIS PRADA PANQUEVA	61 DE 2022	POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDA EL VALOR DE LAS AREAS PUBLICAS OBJETO DE CESION OBLIGATORIA DEL PROYECTO VIVIENDA EN CONDOMINIO - SAN CRISTOBAL -BD_361	Se resuelve mediante la resolución No.106 DE 2022
35	JOSE YEBRAIL VELANDIA	JOSE YEBRAIL VELANDIA	35 DE 2022	POR EL CUAL SE DECLARAN LOS MOTIVOS DE UTILIDAD PUBLICA E INTERES SOCIAL Y LAS CONDICIONES DE URGENCIA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO ADQUISICION PREDIAL PAR LA PROYECCION VIAL DE LA CALLE VEINTITRES (23) ENTRE LA CARRERA (2E) Y LA CARRERA (9a).	se resuelve mediante la resolución No.53 DE 2022

## PROYECTOS DE ACUERDO

- **Acuerdo Numero 06 predio Roldanillo** “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE CHÍA PARA ENAJENAR UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CHÍA - CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.
- **Proyecto de Acuerdo Casa de Justicia** “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA FORMALMENTE LA META DE PRODUCTO 164 CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 15 DEL ACUERDO 168 DE 2020, PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “CHÍA EDUCADA, CULTURAL Y SEGURA”





## CONTRATACIÓN

No. CONTRATO	OBJETO	PERSONA	TIPO DE CONTRATO	CONTRATISTA	MODALIDAD	VALOR
1	Arrendamiento de oficinas en un bien inmueble ubicado dentro del perímetro urbano del municipio de Chía, para el funcionamiento del instituto de desarrollo urbano, vivienda y gestión territorial de Chía-IDUVI. el inmueble objeto de arrendamiento corresponde a las oficinas 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307 que se encuentran ubicada en el tercer piso del centro comercial plaza madero Chía y	JURÍDICA	ARRENDAMIENTO	Bivalo Inmobiliaria S.A.S – Bienes y Valores-.	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$184.102.604





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



	se distingue con la nomenclatura carrera 8 no. 14-20 del municipio de chía- Cundinamarca, cuyos linderos se encuentran contenidos en la escritura pública No. 1932 del 30 del veintiséis (26) de septiembre de dos mil dieciocho (2018) de la notaria 8ª de Bogotá D.C					
2	Prestación de servicios relacionados con servicios generales en los Bienes Fiscales que se encuentran bajo la administración del IDUVI.	natural	apoyo a la gestión	Ana María Merchán Sánchez.	contratación directa	\$27.766.660
3	Prestación de servicios como técnico en so-	NATURAL	APOYO A LA GESTIÓN	Víctor Andrés Peña Delgado.	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$28.333.330



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** contactenos@iduvichia.gov.co  
**Página Web:** www.iduvichia.gov.co



SC-CER 628578





	nido, electrónica o afines para realizar el acompañamiento en los eventos que se desarrollaran en el auditorio “Zea Mays” y la plazoleta de eventos Hogabiga.					
4	El objeto del contrato es Prestar el servicio profesional de actualización, capacitación, mantenimiento y soporte del software HAS SQL de los módulos de contabilidad, tesorería y control presupuestal instalados en la entidad.	JURÍDICA	SERVICIOS PROFESIONALES	Herramientas Administrativas Sistematizadas S.A.S - HAS SQL SAS-	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$10.322.157





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



5	Prestar sus servicios como guarda bosques de los predios destinados a la protección de recursos hídricos, zonas de reserva ecológica y predios naturales, realizando las actividades que permitan el mantenimiento, protección y manejo forestal de los mismos, en virtud al Decreto Único Reglamentario No. 1076 de 2015 y providencia del 28 de marzo de 2014 del expediente No. AP-25000-23-27-0002001-90479-01del Concejo de Es-	NATURAL	APOYO A LA GESTIÓN	Adriana Zambrano Carvajal.	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$20.500.000
---	--	---------	--------------------	----------------------------	----------------------	--------------



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





	tado, por medio del cual se declaró la necesitada de priorizar planes y programas tendientes a recuperar la Cuenca Hidrográfica del río Bogotá y sus correspondientes afluentes. Guardabosques 1					
6	Prestar sus servicios como guarda bosques de los predios destinados a la protección de recursos hídricos, zonas de reserva ecológica y predios naturales, realizando las actividades que permitan el mantenimiento, protección y manejo	NATURAL	APOYO A LA GESTIÓN	Juan Sebastián Ávila Tibaduiza	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$18.450.000





	<p>forestal de los mismos, en virtud al Decreto Único Reglamentario No. 1076 de 2015 y providencia del 28 de marzo de 2014 del expediente No. AP-25000-23-27-0002001-90479-01 del Concejo de Estado, por medio del cual se declaró la necesitada de priorizar planes y programas tendientes a recuperar la Cuenca Hidrográfica del río Bogotá y sus correspondientes afluentes. Guardabosques 2</p>					
--	---	--	--	--	--	--





7	Prestar sus servicios como guarda bosques de los predios destinados a la protección de recursos hídricos, zonas de reserva ecológica y predios naturales, realizando las actividades que permitan el mantenimiento, protección y manejo forestal de los mismos, en virtud al Decreto Único Reglamentario No. 1076 de 2015 y providencia del 28 de marzo de 2014 del expediente No. AP-25000-23-27-0002001-90479-01del Concejo de Es-	NATURAL	APOYO A LA GESTIÓN	Elisabeth Ruiz Mamian.	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$18.450.000
---	--	---------	--------------------	------------------------	----------------------	--------------





	tado, por medio del cual se declaró la necesitada de priorizar planes y programas tendientes a recuperar la Cuenca Hidrográfica del río Bogotá y sus correspondientes afluentes. Guardabosques 3					
8	Prestar sus servicios como guarda bosques de los predios destinados a la protección de recursos hídricos, zonas de reserva ecológica y predios naturales, realizando las actividades que permitan el mantenimiento, protección y manejo	NATURAL	APOYO A LA GESTIÓN	Carlos Alberto Cabrera	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$18.450.000





	<p>forestal de los mismos, en virtud al Decreto Único Reglamentario No. 1076 de 2015 y providencia del 28 de marzo de 2014 del expediente No. AP-25000-23-27-0002001-90479-01 del Concejo de Estado, por medio del cual se declaró la necesitada de priorizar planes y programas tendientes a recuperar la Cuenca Hidrográfica del río Bogotá y sus correspondientes afluentes. Guardabosques 4</p>					
--	---	--	--	--	--	--





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



9	Prestar sus servicios como guarda bosques de los predios destinados a la protección de recursos hídricos, zonas de reserva ecológica y predios naturales, realizando las actividades que permitan el mantenimiento, protección y manejo forestal de los mismos, en virtud al Decreto Único Reglamentario No. 1076 de 2015 y providencia del 28 de marzo de 2014 del expediente No. AP-25000-23-27-0002001-90479-01del Concejo de Es-	NATURAL	APOYO A LA GESTIÓN	Cindy Marlady Aguilar Herrera	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$18.450.000
---	--	---------	--------------------	-------------------------------	----------------------	--------------



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





	tado, por medio del cual se declaró la necesitada de priorizar planes y programas tendientes a recuperar la Cuenca Hidrográfica del río Bogotá y sus correspondientes afluentes. Guardabosques 5					
10	Prestar sus servicios como guarda bosques de los predios destinados a la protección de recursos hídricos, zonas de reserva ecológica y predios naturales, realizando las actividades que permitan el mantenimiento, protección y manejo	NATURAL	APOYO A LA GESTIÓN	Heliberto Duarte Romero	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$14.350.000





	<p>forestal de los mismos, en virtud al Decreto Único Reglamentario No. 1076 de 2015 y providencia del 28 de marzo de 2014 del expediente No. AP-25000-23-27-0002001-90479-01del Concejo de Estado, por medio del cual se declaró la necesitada de priorizar planes y programas tendientes a recuperar la Cuenca Hidrográfica del rio Bogotá y sus correspondientes afluentes. Guardabosques 6</p>					
--	--	--	--	--	--	--





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



11	Prestar sus servicios como guarda bosques de los predios destinados a la protección de recursos hídricos, zonas de reserva ecológica y predios naturales, realizando las actividades que permitan el mantenimiento, protección y manejo forestal de los mismos, en virtud al Decreto Único Reglamentario No. 1076 de 2015 y providencia del 28 de marzo de 2014 del expediente No. AP-25000-23-27-0002001-90479-01del Concejo de Es-	NATURAL	APOYO A LA GESTIÓN	Edwin Alexander Peñuela Castro	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$14.350.000
----	--	---------	--------------------	--------------------------------	----------------------	--------------



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





	tado, por medio del cual se declaró la necesitada de priorizar planes y programas tendientes a recuperar la Cuenca Hidrográfica del río Bogotá y sus correspondientes afluentes. Guardabosques 7					
12	Prestar sus servicios como guarda bosques de los predios destinados a la protección de recursos hídricos, zonas de reserva ecológica y predios naturales, realizando las actividades que permitan el mantenimiento, protección y manejo	NATURAL	APOYO A LA GESTIÓN	Edwin Arturo Tibaquirá Ochoa	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$14.350.000





	<p>forestal de los mismos, en virtud al Decreto Único Reglamentario No. 1076 de 2015 y providencia del 28 de marzo de 2014 del expediente No. AP-25000-23-27-0002001-90479-01del Concejo de Estado, por medio del cual se declaró la necesitada de priorizar planes y programas tendientes a recuperar la Cuenca Hidrográfica del rio Bogotá y sus correspondientes afluentes. Guardabosques 8</p>					
--	--	--	--	--	--	--





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



13	Prestar sus servicios como guarda bosques de los predios destinados a la protección de recursos hídricos, zonas de reserva ecológica y predios naturales, realizando las actividades que permitan el mantenimiento, protección y manejo forestal de los mismos, en virtud al Decreto Único Reglamentario No. 1076 de 2015 y providencia del 28 de marzo de 2014 del expediente No. AP-25000-23-27-0002001-90479-01del Concejo de Es-	NATURAL	APOYO A LA GESTIÓN	Wilton Ananías Espitia Pinzón	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$14.350.000
----	--	---------	--------------------	-------------------------------	----------------------	--------------



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





	tado, por medio del cual se declaró la necesitada de priorizar planes y programas tendientes a recuperar la Cuenca Hidrográfica del río Bogotá y sus correspondientes afluentes. Guardabosques 9					
14	Prestar sus servicios como guarda bosques de los predios destinados a la protección de recursos hídricos, zonas de reserva ecológica y predios naturales, realizando las actividades que permitan el mantenimiento, protección y manejo	NATURAL	APOYO A LA GESTIÓN	Carlos Andrés Torres Triana.	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$14.350.000





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



	forestal de los mismos, en virtud al Decreto Único Reglamentario No. 1076 de 2015 y providencia del 28 de marzo de 2014 del expediente No. AP-25000-23-27-0002001-90479-01 del Concejo de Estado, por medio del cual se declaró la necesitada de priorizar planes y programas tendientes a recuperar la Cuenca Hidrográfica del río Bogotá y sus correspondientes afluentes. Guardabosques 10					
15	Prestar sus servicios de apoyo a la ges-	NATURAL	APOYO A LA GESTIÓN	Nicolas Estupiñán Corredor	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$27.500.000



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



	ción en lo relacionado a la distribución, conservación y logística de los bienes muebles e inmuebles según requerimientos de la entidad.					
16	Prestación de servicios relacionados con el soporte logístico y operativo de los eventos a realizar en el Auditorio Zea Mays, Plazoleta de eventos Hogabiga y actividades asistenciales relacionadas con los inventarios pertenecientes al IDUVI.	NATURAL	APOYO A LA GESTIÓN	Luz Elena Mardariaga Gallego	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$27.500.000
17	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como administrador de	NATURAL	APOYO A LA GESTIÓN	Diego Hernán Ávila Tibaduiza	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$37.400.000



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



	los centros de despacho de transporte del municipio de Chía-Cundinamarca.					
18	Prestación de servicios en materia operativa y logística a los postulantes dentro del proyecto de vivienda de interés social. VIS 1	NATURAL	APOYO A LA GESTIÓN	Johan Camilo Suta Valbuena	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$22.500.000
19	Prestación de servicios en materia operativa y logística a los postulantes dentro del proyecto de vivienda de interés social. VIS 2	NATURAL	APOYO A LA GESTIÓN	Claudia Esperanza Romero Galeano	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$22.500.000



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





20	Prestar sus servicios como guarda bosques de los predios destinados a la protección de recursos hídricos, zonas de reserva ecológica y predios naturales, realizando las actividades que permitan el mantenimiento, protección y manejo forestal de los mismos, en virtud al Decreto Único Reglamentario No. 1076 de 2015 y providencia del 28 de marzo de 2014 del expediente No. AP-25000-23-27-0002001-90479-01del Concejo de Es-	NATURAL	APOYO A LA GESTIÓN	Javier Eduardo Rodríguez Rojas	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$14.350.000
----	--	---------	--------------------	--------------------------------	----------------------	--------------





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



	tado, por medio del cual se declaró la necesitada de priorizar planes y programas tendientes a recuperar la Cuenca Hidrográfica del río Bogotá y sus correspondientes afluentes. Guardabosques 10					
21	Prestación de servicios en materia operativa y logística a los postulantes dentro del proyecto de vivienda de interés social. VIS 2	NATURAL	APOYO A LA GESTIÓN	Andrés Felipe González Cuesta	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$22.500.000
22	Prestación de servicios en materia operativa y logística a los postulantes dentro del proyecto de vi-	NATURAL	APOYO A LA GESTION	Oliva Robayo Melo	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$22.500.000



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



	vienda de interés social. VIS 3					
23	Prestación de servicios técnicos para la coordinación y apoyo en los procesos de preselección, asignación y socialización a los postulantes y beneficiarios del proyecto de vivienda de interés social. TECNICO VIS	NATURAL	APOYO A LA GESTIÓN	Wilmer Rodrigo Quevedo García	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$24.000.000
24	Prestación de servicios técnicos para la coordinación y apoyo en los procesos de preselección, asignación y socialización a los postulantes y beneficiarios del proyecto de vivienda de interés social. TECNICO VIS	NATURAL	APOYO A LA GESTIÓN	Claudia Marily Valderrama Armero	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$28.800.000



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



25	Prestación de servicios profesionales en derecho, frente a la revisión, análisis y viabilidad jurídica en el proceso de preselección y asignación de los beneficiarios de las unidades de vivienda. PROF. VIS	natural	servicios profesionales	Daniela Catalina Cajica Bernal	contratación directa	\$36.000.000
26	Prestar los servicios profesionales para asesoría económica para los postulantes del proyecto de vivienda de interés social en materia financiera, bancaria y de subsidios. PROF VIS	natural	servicios profesionales	Edgar Armando Sierra Venegas	contratación directa	\$55.000.000
27	Prestación de servicios para el apoyo logístico, operativo y documental a	NATURAL	APOYO A LA GESTIÓN	Mauricio Melo Bohórquez	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$27.500.000



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** contactenos@iduvichia.gov.co  
**Página Web:** www.iduvichia.gov.co



SC-CER 628578





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



	los postulantes del proyecto de vivienda de interés social. APOYO VIS					
28	Prestación de servicios profesionales para la elaboración de piezas publicitarias y divulgación del proyecto de vivienda de interés social. COMUNICADORA VIS	natural	servicios profesionales	Laura Nataly porras Suárez	contratación directa	\$31.500.000
29	Prestación de servicios profesionales para la socialización, asesoría y acompañamiento en todos los trámites a los postulantes del proyecto de vivienda de interés social. PROF. VIS	natural	servicios profesionales	Luis Eduardo Melo	contratación directa	\$32.000.000



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



30	Prestación de servicios profesionales frente a la revisión, análisis en los procesos de preselección, reasignación y socialización a los postulantes del proyecto de vivienda. PROF VIS	NATURAL	SERVICIOS PROFESIONALES	Katherine Angibe Ortiz Herrera.	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$34.100.000
31	Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión y trámite para asignación de subsidios de construcción en sitio propio dentro del proyecto Adquisición, transformación y desarrollo de vivienda en el municipio de Chía. PROF. SITIO PROPIO	NATURAL	SERVICIOS PROFESIONALES	William Hernando Molina Murcia.	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$32.000.000



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



32	Prestación de servicios de apoyo asistencial en la gestión, trámite y entrega de subsidios de construcción en sitio propio. APOYO SITIO PROPIO	NATURAL	APOYO A LA GESTIÓN	Angela Patricia Mendoza	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$24.800.000
33	Prestar servicios realizando la sanitización y desinfección profunda por ozonización del auditorio Zea Mays, toda vez que se realizan reuniones masivas en el mismo y se requiere garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.	NATURAL	APOYO A LA GESTIÓN	John Edwin Parada Ramirez.	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$16.000.000



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



34	Realizar los levantamientos topográficos que requiera el Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía - IDUVI-, en virtud a las funciones establecidas dentro de su Decreto de creación, relacionadas con la adquisición de predios, en áreas determinadas de importancia estratégica hídrica y ambiental y para la conformación de espacio público, hasta agotar el monto establecido durante la vigencia 2022.	NATURAL	SERVICIOS PROFESIONALES	Lady Yanira Gonzalez Barreiro	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$70.000.000
----	--	---------	-------------------------	-------------------------------	----------------------	--------------



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



35	Prestación de servicios para realizar los estudios evaluativos comerciales, lucro cesante, daño emergente y ambientales para áreas de importancia estratégica hídrica y ambiental y todos los que requiera el Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía – IDUVI-Chía.	NATURAL	SERVICIOS PROFESIONALES	Jorge Barreto Méndez.	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$85.685.000
36	Prestación de servicios profesionales en materia publicitaria para la implementación y socialización de la política pública de vivienda. COMUNICADOR	NATURAL	SERVICIOS PROFESIONALES	Nelson Javier Tusso Macías	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$32.000.000



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



	POLT. VI-VIENDA					
37	Prestación de servicios en materia operativa logística para la implementación socialización de la política de vivienda. APOYO POLT.VI-VIENDA	NATURAL	APOYO A LA GESTIÓN	Natalia Ospina Piña./ Xristian Alfonso Melo Segura	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$18.181.816
38	Prestación de servicios en materia operativa logística para la implementación socialización de la política de vivienda. APOYO POLT.VI-VIENDA	NATURAL	APOYO A LA GESTIÓN	Silvia Catalina Rueda Carrascal	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$18.181.816
39	Prestación de servicios profesionales en la asesoría y	NATURAL	SERVICIOS PROFESIONALES	William Bernardo Bueno Reyes	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$36.000.000



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





	acompañamiento a los postulantes dentro del proyecto subsidio de mejoramiento de vivienda. PROF. MEJORAMIENTO VIVIENDA					
40	Prestación de servicios profesionales en la elaboración de presupuestos, asesoría y acompañamiento a los postulantes dentro del proyecto subsidio de mejoramiento de vivienda. PROF. MEJORAMIENTO VIVIENDA	NATURAL	SERVICIOS PROFESIONALES	Sandra Milena Ordoñez Pinzon.	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$28.000.000
41	Prestación de servicios profesionales en materia comu-	NATURAL	SERVICIOS PROFESIONALES	Jeisson Mauricio Chibunque Venegas	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$21.999.994





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



	nicacional y divulgación de los subsidios del programa subsidio de mejoramiento de vivienda. COMUNICADOR MEJORAMIENTO VIVIENDA					
42	Prestación de servicios para apoyar la gestión operativa y logística en la convocatoria de la estrategia asignación de subsidios de construcción en sitio propio. APOYO SITIO PROPIO	NATURAL	APOYO A LA GESTIÓN	Aldemas To- var Callejas	CONTRA- TACIÓN DI- RECTA	\$16.400.000
43	Prestación de servicios profesionales para estructurar estudio de rediseño institucional, en el Instituto de Desarrollo Urbano,	NATURAL	SERVICIOS PRO- FESIONALES	Gabriel Fer- nando Muñoz Díaz	CONTRA- TACIÓN DI- RECTA	\$12.000.000



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



	Vivienda y Gestión Territorial de Chía.					
44	Prestación de servicios profesionales para la revisión y validación de la capacidad financiera de los postulantes del proyecto de vivienda de interés social. PROF VIS	NATURAL	SERVICIOS PROFESIONALES	Diomedes Mora Sanchez	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$24.000.000
45	Prestar servicios profesionales y logísticos para desarrollar una jornada de integración, recreativa y deportiva de bienestar, para los funcionarios del Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía - IDUVI, en uno	JURIDICA	SERVICIOS PROFESIONALES	Caja de Compensación Familiar CAFAM	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$16.144.900



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** contactenos@iduvichia.gov.co  
**Página Web:** www.iduvichia.gov.co



SC-CER 628578





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



	de los centros recreativos con que cuenta la Caja de Compensación Familiar con la cual se encuentra vinculada la entidad y sus funcionarios, de conformidad con el plan estratégico de talento humano 2022 - plan de bienestar.					
46	Prestación de servicios profesionales para realizar el análisis financiero a los postulantes del programa de vivienda de interés social, dentro del proceso de adquisición de vivienda del Municipio de Chía.	NATURAL	SERVICIOS PROFESIONALES	Diomedes Mora Sanchez	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$19.600.000



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



47	Prestación de Servicios profesionales para evaluar los factores psicosociales a través de la medición y análisis de aspectos intralaboral, extralaborales o externos a la organización y condiciones individuales del trabajador.	JURÍDICA	SERVICIOS PROFESIONALES	KPI SEGURIDAD Y BIENESTAR LABORAL S.A.S	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$3.250.000
48	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión realizando el mantenimiento, soporte y capacitación de la herramienta de gestión documental ORFEO de la versión actual.	JURÍDICA	SERVICIOS PROFESIONALES	GRUPO IYUNXI S.A.S.	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$4.998.000



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



49	prestación de servicios profesionales en el desarrollo de medios masivos de comunicaciones, incluyendo marketing, estrategias publicitarias, cubrimientos periodísticos y manuales de imagen de beneficio propio de los servicios prestados por el iduvi.	NATUURAL	SERVICIOS PROFESIONALES	Laura Nataly Porras Suárez	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$15.900.000
50	prestar los servicios profesionales con el fin de realizar la auditoria de seguimiento a la certificación del sistema de gestión de calidad de acuerdo a los parámetros establecidos en	JURÍDICA	SERVICIOS PROFESIONALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN ICONTEC	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$3.434.340



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



	la norma técnica de calidad iso 9001:2015.					
51	adquisición de dotación de vestido y calzado de labor para los funcionarios del instituto de desarrollo urbano, vivienda y gestión territorial de chia –iduviacogidos por ley para ello vigencia 2022	JURIDICA	COMPRAVENTA	PROYECTOS DSG COLOMBIA S.A.S	MINIMA CUANTIA	3.271.548
52	prestación de servicios profesionales para la consolidación y conciliación de información de los postulantes al proyecto de vivienda viabilizados en su	NATURAL	SERVICIOS PROFESIONALES	Myriam Garcia Lida Pas-trana.	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$8.933.100



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



	proceso de adquisición de la unidad de vivienda en la constructora – proyecto los pinos					
53	Prestación de servicios profesionales para la formulación y estructuración del Banco de materiales del Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía-IDUVI.	NATURAL	SERVICIOS PROFESIONALES	DIANA CAROLINA NIÑO CIFUENTES	CONTRATACION DIRECTA	\$10.850.000
54	Prestación de servicios como tecnólogo en la proyección de documentos para la formulación y estructuración del banco de materiales del IDUVI.	NATURAL	SERVICIOS PROFESIONALES	JUAN PABLO DELGADO COLINA	CONTRATACION DIRECTA	\$7.146.660



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



55	Prestación de servicios profesionales como comunicador social y periodista para realizar la divulgación de las estrategias del programa vivienda digna igual calidad de vida, en el instituto de desarrollo urbano, vivienda y gestión territorial del municipio de Chía – IDUVI.	NATURAL	SERVICIOS PROFESIONALES	JEISSON MAURICIO CHIBUQUE VENEGAS	CONTRATACION DIRECTA	\$6.100.000
56	Prestación de servicios de apoyo a la gestión realizando la publicación y distribución de un periódico de amplia circulación en las distintas veredas y sectores del Municipio de Chía, como	NATURAL	APOYO A LA GESTIÓN	RICARDO FRANCO GALIANO	CONTRATACION DIRECTA	\$4.500.000



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



	también publicidad diaria en redes sociales Twitter, Facebook e Instagram y pagina web del mismo periódico con el fin de promocionar los servicios que presta la entidad y mantener informada a la comunidad.					
57	Prestación de servicios de mantenimiento, cambio de banco de baterías para la UPS POWEST TITAN 10kva y puesta en funcionamiento, incluye baterías, materias requeridas y garantizando la	JURÍDICA	APOYO A LA GESTIÓN	CORBAN COMPUTADORES S.A.S	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$4.900.000



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



	disposición final de las baterías retiradas.					
58	Prestar servicios profesionales y logísticos para desarrollar una actividad de integración y bienestar social para los funcionarios del instituto de desarrollo urbano, vivienda y gestión territorial de chía –iduvi, la cual incluirá el suministro de alimentación por parte de la caja de compensación familiar Cafam, con la cual se encuentra vinculada la entidad y sus funcionarios, du-	JURÍDICA	APOYO A LA GESTIÓN	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$795.500



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



	rante la jornada de integración la cual se llevará a cabo el día quince (15) de diciembre de presente año.					
59	Contratar los seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad del instituto de desarrollo urbano, vivienda y gestión territorial de chía - iduvi, que estén bajo su responsabilidad y custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad y cualquier	JURÍDICA	COMPRAVENTA	ASEGURADORA SOLIDARIA D COLOMBIA	MINIMA CUANTIA	\$17.149.173



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



	otra póliza de seguros que requiera la entidad en el desarrollo de su actividad					
60	Prestación de servicios para realizar el mantenimiento del Auditorio Zea Mays, referente a sistema eléctrico, sistema mecánico y luminarias.	NATURAL	APOYO A LA GESTIÓN	JUAN PABLO BOSSA SAS-TOQUE	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$27.990.148



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578



## IV OFICINA DE CONTROL INTERNO.

### Auditorías internas a procesos

Dentro del plan de actividades y cronograma anual de auditorías internas aprobado por el Comité institucional de coordinación de control interno, la oficina de control interno del IDUVI ejecutó auditorías internas a los siguientes procesos:

- Gestión de Recursos Físicos
- Habitabilidad
- Oficina Asesora de planeación
- Gestión humana

Y se hizo una auditoria especial a la ejecución del contrato 043 por solicitud de los funcionarios de la Entidad.

### Seguimiento a mapa de riesgos

La Oficina de Control Interno realiza seguimiento permanente al mapa de riesgos de la entidad y en especial a los riesgos clasificados como riesgos de corrupción; esta labor se efectúa para minimizar la posible materialización de los mismos y reducir su impacto.

El seguimiento se adelanta junto con el proceso de mejoramiento continuo cada 4 meses (mayo, septiembre y enero) de acuerdo a la recomendación de la *Guía para la*





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



*administración del riesgo y diseño de controles del Departamento administrativo de la Función Pública.*

### **Presentación de informes a Entes de control**

Esta es una actividad que se desarrolla en conjunto con el proceso de gestión TICS, mediante el desarrollo de una herramienta de control que permite identificar, controlar y hacer seguimiento a los diferentes informes requeridos por los entes de control y su fecha de presentación. Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a la normativa y evitando que se generen sanciones o incumplimientos para la Entidad.

### **Resultado del desempeño institucional**

Uno de los roles de la Oficina de Control Interno que toma gran importancia, es el seguimiento, acompañamiento y evaluación a los sistemas de gestión que implementa la entidad. El modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) y el sistema de gestión de calidad basado en la ISO 9001:2015. Es por eso que ambos sistemas están adoptados, en su correcto desarrollo orientados a la mejora continua, adaptándose a los cambios normativos y de procesos

Ambos presentan un alto grado de madurez, por lo que es importante el compromiso de la Entidad y de los funcionarios al respecto, con el fin de dar continuidad al proceso.



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



## V. INFORME OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN.

Durante la vigencia del 2022 se realizó el seguimiento de los avances a las metas a cargo del Instituto de Desarrollo Urbano Vivienda y Gestión Territorial de Chía -IDUVI, llevando a cabo el reporte financiero y físico de estas en cada una de las plataformas establecidas por el DNP y por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, adicionalmente se crearon e implementaron nuevas herramientas ofimáticas que potencializan el seguimiento y reporte de las actividades e indicadores de las metas y proyectos.

Por otra parte, se implementaron cuadros de seguimiento y control de los proyectos y sus actividades registradas en las plataformas, en los cuales tenemos la información financiera y física que sirven para desarrollar el trabajo que se viene haciendo en cada una de estas plataformas a las que se debe reportar, también se realizó una matriz con los diferentes indicadores de los proyectos a cargo del IDUVI para hacer seguimiento de sus avances y poder reportarlos adecuadamente.

A continuación, se detalla el trabajo realizado en las diferentes plataformas:

### Reporte a SPI

El reporte de esta Plataforma se realiza de manera mensual reportando los avances financieros de los proyectos a cargo del IDUVI del PDM, así mismo se presentan un resumen financiero de cada uno de estos y un resumen de actividades realizadas en el mes en pro de del cumplimiento de estos proyectos.



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





El siguiente cuadro presenta el último reporte Diciembre – 2022

Vigencia Inicial: 2022 | Período Inicial: Diciembre | Financiación: (Todos)  
Vigencia Final: 2022 | Período Final: Diciembre | Tipo Presupuesto:  Todos  Vigencia  Reserva Pptal  Sin Ppto  
Entidad Territorial: CUNDINAMARCA - CHÍA | Entidad: CHÍA  
Usuario: LAURA MARCELA SUTA GOMEZ | Proyecto: Todos

Entidad Territorial	Usuario	Proyecto	Estado Proyecto	Control Presupuestario	Vigencia Período	Avance Físico del Producto	Avance Gestión	Avance Financiero
CUNDINAMARCA - CHÍA	LAURA MARCELA SUTA GOMEZ	2020251750027 ADQUISICIÓN, TRANSFORMACIÓN Y DESARROLLO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE CHÍA	ABIERTO	22/11/2022 10:52:54 a. m.	2022 12-Diciembre	39,00%	40,00%	6,56%
CUNDINAMARCA - CHÍA	LAURA MARCELA SUTA GOMEZ	2020251750028 MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON CALIDAD DE VIRA DE CHÍA	ABIERTO	23/11/2022 4:32:36 p. m.	2022 12-Diciembre	33,00%	41,00%	82,71%
CUNDINAMARCA - CHÍA	LAURA MARCELA SUTA GOMEZ	2020251750029 ADQUISICIÓN DE ZONAS DE PROTECCIÓN HÍDRICA Y AMBIENTAL DE CHÍA	ABIERTO	03/05/2022 5:16:26 p. m.	2022 12-Diciembre	12,00%	41,00%	5,69%
CUNDINAMARCA - CHÍA	LAURA MARCELA SUTA GOMEZ	2020251750036 OPTIMIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN CHÍA	ABIERTO	29/12/2022 5:39:01 p. m.	2022 12-Diciembre	21,00%	13,00%	29,91%

### SUIFP – (Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas)

En esta plataforma se apoyó y realizó la programación y modificaciones necesarias por movimientos financieros (COMFIS) realizados durante el 2022 dejando actualizados los proyectos y actividades llevadas a cabo por el IDUVI durante la vigencia.

- \\SERVER1\Planeacion\2022\SPI - SEGUIMIENTO
- \\SERVER1\Planeación\2022\SUIFP
- \\SERVER1\Planeacion\2022\Contratos- Informes- 2022
- \\SERVER1\Planeacion\2022\Docs. Área Financiera\Reporte Financiero





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



## SITESIGO

Para esta plataforma se emiten y se actualizan las actividades del plan de acción de manera constante de las actividades en ejecución de las diferentes metas que están en desarrollo durante esta vigencia para el cumplimiento del PDM. Para control de estos se realizan estas modificaciones de tanto en la plataforma como en Físico con los respectivos formatos que se tienen para este procedimiento

Así mismo desde esta área se emiten todos los bancos solicitados y requeridos para la ejecución de las metas esta actividad se realiza tanto en forma física como en el sistema de SITESIGO.

En esta plataforma se hace seguimiento y cargue de avances físicos y financieros mes a mes de cada una de todas las actividades que se llevan a cabo en las metas tanto de inversión como de gestión que estaban programadas para la vigencia 2022.

- \\SERVER1\Planeacion\2022\Modificación Plan de Acción y Bancos
- A-Z: Modificación Plan De acción y Banco de Proyectos \*
- Se encuentra en el archivo físico del área.

## Programa – Metas

**Programa “Por la protección hídrica y ambiental de predios de importancia estratégica”**

**Indicador de Bienestar: Hectárea de reserva forestal e hídrica adquirida.**

En lo corrido del periodo de gobierno y contando con la autorización previa de la Corporación Autónoma Regional – CAR, se adquirieron tres (03) predios de importancia estratégica para un total de 27.000 metros cuadrados, los cuales se encuentran ubicados en las veredas Yerbabuena y Fagua.



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** contactenos@iduvichia.gov.co  
**Página Web:** www.iduvichia.gov.co



SC-CER 628578





**Indicador de Producto acumulado (2020-2022): Hectáreas en suelo de importancia estratégica hídrica y ambiental adquiridas.**

Como se mencionó en el indicador de bienestar, se han adquirido un total de 27.000 metros cuadrados, así mismo como acciones de gestión se atendió en el mes de febrero la visita de la CAR a 14 predios ubicados en zona de importancia estratégica, hídrica y ambiental, de los cuales aún no se cuenta con los informes técnicos y visto bueno para la adquisición de los mismos.

**Meta 153. Adquirir cuarenta (40) hectáreas en suelo de importancia estratégica hídrica y ambiental, durante el Cuatrienio.**

Para dar cumplimiento con la sostenibilidad ambiental del municipio, en la vigencia 2022 se realizó la adquisición de Dos (02) predios, como se evidencia a continuación:

Cedula Catastral	Matricula Inmobiliaria	Área del Predio	Valor
00-00-0005-1049-000	50N – 20314212	10.000 m <sup>2</sup>	\$ 128.164.900
00-00-0005-1015-000	50N – 20171421	10.000 m <sup>2</sup>	\$ 99.345.768

**Indicador de Producto acumulado (2020-2022): Acciones tendientes a la protección del suelo de importancia estratégica realizadas.**

Durante el periodo de gobierno, se ha realizado la contratación de un equipo de trabajo para el desarrollo de actividades tendientes a la preservación, conservación y custodia de los predios situados en reserva forestal e hídrica que son propiedad del Municipio de Chía.

**Meta 154. Realizar cuatro (4) acciones tendientes a la protección del suelo de importancia estratégica, hídrica y ambiental, durante el Cuatrienio.**

Se realiza seguimiento constante a los predios de Altagracia, peñas blancas, Atenas, Lourdes y Hanss alta mediante jornadas de aseo y limpieza, protección de las fuentes





hídricas de elementos contaminantes mediante recorridos e inspecciones visuales y rondas periódicas en donde también se desenredan plantas que impiden el crecimiento de las especies plantadas.

Adicionalmente, se realiza mantenimiento periódico durante las vigencias en los espacios naturales que la comunidad disfruta por su diversidad y atractivo turístico y que son predios del Municipio a fin de velar por un adecuado uso de los espacios ofreciendo a la comunidad el acceso a un ecosistema y fortaleciendo así las buenas prácticas de cuidado del entorno natural y biodiversidad.

## **Programa “Vivienda digna igual calidad de vida”**

### **Indicador de Bienestar: Déficit cualitativo de vivienda**

Las acciones adelantadas respecto al cumplimiento del indicador, se enfocaron en la gestión que llevo a cabo la entidad para la entrega de los subsidios de mejoramiento de vivienda, dando así cumplimiento al convenio firmado con Fonvivienda, Findeter y la Gobernación de Cundinamarca.

### **Indicador de Producto acumulado (2020-2022): Banco de materiales del IDUVI implementado.**

Una vez implementado el Banco de Materiales, el Instituto atendiendo a lo ordenado en el Acuerdo Municipal No. 187 de 2021, procedió a realizar la reglamentación del mismo, a través de expedición de la Resolución No. 019 del 28 de enero de 2022 “POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA EL BANCO DE MATERIALES DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA – IDUVI -”.

### **Meta 155. Implementar el Banco de Materiales del IDUVI, durante el cuatrienio.**

Desde la entidad, se adjudicaron dos (02) contratos de prestación de servicios con el fin de estructurar el documento base, mediante el cual se brindaran los lineamientos técnicos para acceder a la estrategia y así en la vigencia 2023 entre en operación el Banco de Materiales de la entidad.





**Indicador de Producto acumulado (2020-2022): Subsidios para mejoramiento de vivienda propia entregados.**

Desde la entidad, se realizó la recepción de documentos e inscripción en el sistema destinado para tal fin de 832 familias del municipio de Chía que se postularon al programa denominado casa digna vida digna.

**Meta 156. Entregar doscientos cuarenta (240) subsidios para mejoramiento de vivienda propia, durante el cuatrienio.**

De las 832 solicitudes de inscripción al programa de mejoramiento de vivienda se tiene un balance general, discriminado de la siguiente manera:

No. Postulados	Estado dentro del Programa
15	Postulados que su vivienda supera el tope del valor de una vivienda de interés social – VIS.
80	Postulados que su vivienda se encuentra en zona de riesgo.
737	Registrados y habilitados en plataforma para estudio.

Es importante señalar que el registro de los postulados se obtiene de un proceso de análisis de documentos, actualizaciones, subsanaciones, visitas en sitio, actas de entrevista, entre otros; a fin de determinar el eficiente proceder del cumplimiento de la meta. Por otro lado, y dando avance al Convenio No. 12 de 2020, se determinó desde el área contractual conforme a los lineamientos establecidos en la selección de los contratistas que el operador del programa sería la empresa JASA LIMITADA y como firma interventora ING INGENIERÍA.





Finalmente, al término de la presentación de este documento el programa arrojó un total de 242 beneficiados de los cuales a 117 se les han entregado materiales y finalizada obra.

### **Indicador de Bienestar: Déficit cuantitativo de vivienda**

Las acciones adelantadas se enfocaron en la proyección del documento normativo de la Política pública de Hábitat: Vivienda y Espacio Público, es importante precisar que se realizara solo Una (01) política que brindara los lineamientos tanto para vivienda como espacio público del municipio.

### **Indicador de Producto acumulado (2020-2022): Subsidios para construcción en sitio propio entregados.**

Para la vigencia 2022, se adelantaron los procesos de recepción de documentos y así mismo la evaluación de requisitos de los postulados para el programa de subsidios de construcción en sitio propio llevando a cabo las respectivas subsanaciones a fin de determinar los potenciales beneficiados. Para el término de la presente vigencia se estima la entrega de un total de 27 subsidios y para la siguiente vigencia se tiene contemplado iniciar con la adjudicación de los demás que cumplan con los requisitos.

### **Meta 157. Entregar cien (100) subsidios para construcción de vivienda en sitio propio, durante el cuatrienio.**

Para dar avance a ésta meta se ha llevado a cabo la elaboración de presupuestos para los subsidios de construcción en sitio propio mediante el análisis y el cálculo por parte del equipo interdisciplinar conforme cada caso de los beneficiarios, visitas, subsanaciones; proceso contractual de la licitación para la adquisición de los elementos a entregar. De igual manera se continúa con la estrategia comunicacional hacia la comunidad para difundir y dar a conocer los subsidios de construcción en sitio propio.





### **Indicador de Producto acumulado (2020-2022): Metros cuadrados para proyectos VIS Adquiridos.**

A la fecha el Instituto ha adquirido 4.000 metros cuadrados de terreno, así mismo se gestionó 18.320 metros cuadrados mediante el convenio suscrito con la fundación Sal-darriaga Concha, contando así con un total de 22.320 metros cuadrados destinados a proyectos de vivienda de interés social en el municipio.

**Meta 158. Adquirir treinta y cinco mil (35,000) m2 para desarrollar proyecto de VIS, durante el periodo de gobierno.**

Es preciso señalar que el avance de la meta 158 conforme a la planeación establecida no se lograra cumplir en un 100%, toda vez que, dentro del municipio de Chía, no se tiene la disponibilidad de predios que cumplan los requisitos para el desarrollo de vivienda de interés social.

### **Indicador de Producto acumulado (2020-2022): Familias beneficiadas con proyecto de vivienda VIS.**

Desde el año 2020 se viene adelantando la recepción de documentos, análisis, actualización de los mismos, visitas técnicas, entrevistas, evaluación financiera, organización documental de los expedientes, entre otros procedimientos técnicos. Es importante precisar que para el término de la vigencia 2022 a razón de una cifra mayor a 10.163 fichas de caracterización de postulados, posterior a eso se obtuvo como resultado un aproximado de 3.200 carpetas en completitud de requisitos que se encuentran en trámite de obtención de la unidad de vivienda conforme a la capacidad que se tiene, en este orden de ideas han sido remitidos a la constructora 658 postulados.

**Meta 159. Beneficiar a mil (1000) familias en proyecto de vivienda VIS, durante el periodo de gobierno.**

Para el proyecto de Vivienda de Interés Social de Chía, se inició el proceso de selección de beneficiarios con el diligenciamiento de la ficha de caracterización socioeconómica, disponible desde marzo del año 2020, hasta 1 de diciembre de 2021. Mediante los actos administrativos: Circular 20 de 2021 y Acuerdo Directivo 06 de 2021, (disponibles en la





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



página web del instituto), se establecieron los requisitos mediante los cuales se radicaron los documentos de las familias postulantes a las viviendas nuevas: entre el 1 de septiembre de 2021 hasta el 1 de diciembre de 2021 se recibieron los documentos requeridos para el proceso. En febrero de 2022 se contactó a las familias para recibir los últimos documentos requeridos a saber: certificado de no propiedad del Agustín Codazzi, pre aprobado de crédito hipotecario de cualquier entidad financiera y el subsidio de la caja de compensación.

Así mismos se realizó la calificación social y financiera de los postulados al proyecto de vivienda de interés social, seguido de esto se realiza el comité de vivienda nueva, en donde se viabilizan los procesos o se desisten. Acto seguido son enviados a la constructora, para finalizar el proceso de adquisición de la vivienda nueva; actualmente se encuentran 350 beneficiarios en proceso de pago con la constructora.

Para finalizar se cuenta con 422 unidades de vivienda vendidas y 28 unidades de vivienda separadas.

### **Indicador de Producto acumulado (2020-2022): Política pública formulada.**

El Instituto de Desarrollo Urbano Vivienda y Gestión Territorial de Chía – IDUVI se encuentra trabajando en conjunto con Dirección de Ordenamiento Territorial, Plusvalía y Dirección de Planificación del Desarrollo en la articulación de los diferentes componentes de la política y sus actores como parte de una construcción conjunta interdisciplinar involucrando así las partes interesadas en aras de contribuir en la elaboración de una política pública mucho más completa para el municipio de Chía.

### **Meta 160. Formular la política pública de Vivienda de Interés Social (VIS), durante el periodo de gobierno.**

El desarrollo de la política pública de vivienda se enmarca dentro de dos elementos que lo complementan y soportan, a saber: la Habitabilidad y el espacio público, por tanto, el desarrollo de las políticas estará articuladas en una única política que se ha denominado Política pública de Hábitat: Vivienda y Espacio Público.

El Instituto de desarrollo urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía IDUVI, está trabajando mancomunadamente con la Dirección de Ordenamiento Territorial y Plusvalía.



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



Se ha desarrollado el Documento de Agenda Pública en el que se tratan todos los temas referentes a los temas de vivienda y espacio público, estado del arte, condiciones de marco jurídico, documentos de soporte, antecedentes, marco conceptual, principios enfoques marcos y teorías.

Paralelamente se desarrolló una encuesta para aplicar al público en general, que se aplicaron en el mes de septiembre. Así mismo se desarrollaron mesas de trabajo en las que se hacen talleres de participación, con la metodología de árbol de problemas con diversos sectores de la sociedad teniendo como objetivo desarrollar el diagnóstico de la política.

### **Indicador de Producto acumulado (2020-2022): Política pública implementada**

El Instituto de desarrollo urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía IDUVI, está trabajando mancomunadamente con la Dirección de Ordenamiento Territorial y Plusvalía, para la formulación de la Política pública de Hábitat: Vivienda y Espacio Público, conforme los parámetros establecidos por la personería municipal para que la misma sea aprobada por el honorable concejo municipal.

### **Meta 161. Implementar la política pública de Vivienda de Interés Social (VIS), adoptada, durante periodo de gobierno.**

Teniendo en cuenta que la anterior meta es de incremento, el instituto a través de la meta 161 se realizó la contratación de profesionales para la realización de encuestas, cronograma, acompañamiento en las mes de trabajo y demás actividades necesarias para la formulación de la política pública que se viene adelantando.

### **Programa “Espacio público efectivo para la integración ciudadana y familiar”**

### **Indicador de Bienestar: Índice de espacio público efectivo por habitante incrementado**

El Instituto de Desarrollo Urbano Vivienda y Gestión Territorial de Chía – IDUVI se encuentra trabajando en conjunto con Dirección de Ordenamiento Territorial, Plusvalía y Dirección de Planificación del Desarrollo en la articulación de los diferentes componentes



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578





de la política y sus actores como parte de una construcción conjunta interdisciplinaria involucrando así a las partes interesadas en aras de contribuir en la elaboración de una política pública espacio público y hábitat mucho más completa para el municipio de Chía.

**Indicador de Producto acumulado (2020-2022): Política pública de Espacio público actualizada.**

Conforme se mencionó en las metas anteriores, el desarrollo de las políticas estará articulada en una única política, por ello el Instituto de desarrollo urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía IDUVI, está trabajando mancomunadamente con la Dirección de Ordenamiento Territorial y Plusvalía, para la formulación de la Política pública de Hábitat: Vivienda y Espacio Público, cumpliendo los parámetros establecidos por la personería municipal para que la misma sea aprobada por el honorable concejo municipal.

**Meta 162. Actualizar la política pública de Espacio público y equipamiento, durante periodo de gobierno.**

Se ha desarrollado el documento de Agenda Pública en el que se tratan todos los temas referentes a los temas de vivienda y espacio público, estado del arte, condiciones de marco jurídico, documentos de soporte, antecedentes, marco conceptual, principios enfoques marcos y teorías.

Paralelamente se desarrolló una encuesta para aplicar al público en general, que se aplicaron en el mes de septiembre. Así mismo se desarrollaron mesas de trabajo en las que se hacen talleres de participación, con la metodología de árbol de problemas con diversos sectores de la sociedad teniendo como objetivo desarrollar el diagnóstico de la política.

**Meta 163. Implementar la política pública de Espacio público y equipamiento, durante periodo de gobierno.**

El Instituto de Desarrollo Urbano Vivienda y gestión Territorial de Chía, como administrador de los bienes del municipio de Chía, en razón a su funcionamiento misional, adjudicó seis (06) contratos de prestación de servicios para garantizar el adecuado uso y control de los bienes adjudicados mediante la modalidad de comodatos o convenios interadministrativos.





### **Indicador de Producto acumulado (2020-2022): Predio para el Palacio de Justicia gestionado.**

Se adelanto el proyecto de acuerdo para realizar el ajuste en la meta producto 164, la cual se denomina GESTIONAR UN (1) PREDIO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO PALACIO DE JUSTICIA DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO del plan de desarrollo “Chía Educada, Cultural y Segura”; para coadyuvar en el cumplimiento de las metas producto No. 238 y 239 que las Secretarías de Gobierno, Planeación y Obras Públicas contemplaron dentro del mismo Plan de Desarrollo Territorial, correspondientes a la edificación y desarrollo del proyecto “Casa de Justicia” en el Municipio de Chía.

### **Meta 164. Gestionar un (1) predio para el desarrollo del proyecto Palacio de Justicia durante el periodo de gobierno.**

Como se indicó en el párrafo anterior, se presentó ante el concejo municipal el proyecto de acuerdo para realizar el cambio en la palabra *PALACIO DE JUSTICIA* por *CASA DE JUSTICIA*; el cual no fue aprobado hasta tanto no se tuviera concepto favorable por parte del Consejo Territorial de Planeación.

Mediante oficio fechado 29 de noviembre de 2022, el CTP remite el acta de reunión dentro de la cual se evidencia que se avaló la modificación a la meta con un total de 10 votos positivos por parte de los consejeros de este organismo. Se espera que el proyecto de acuerdo sea radicado nuevamente ante el concejo municipal para su estudio y aprobación.

### **Indicador de Producto acumulado (2020-2022): Metros cuadrados de espacio público y/o equipamiento público adquiridos.**

Para espacio público y/o equipamiento público durante el periodo de gobierno se han adquirido 14.136,22 m<sup>2</sup>.

Meta 165. Adquirir ochenta mil (80.000) m<sup>2</sup> para espacio público y/o equipamiento público, durante el cuatrienio.

Desde el Instituto de Desarrollo Urbano Vivienda y gestión Territorial de Chía, en la vigencia 2022 adquirió un total de 8073,45 M<sup>2</sup> con destinación para espacio público en la presente vigencia, correspondientes a los predios:





MATRÍCULA	Área en M <sup>2</sup> terreno
50N-20034962	504,21
50N-20137151	1.837
50N-828542	1.446,12
50N-784862	2,12
50N-20330932	4.284
<b>TOTAL</b>	<b>8073,45</b>

**Indicador de Producto acumulado (2020-2022): Metros cuadrados de espacio público y/o equipamiento público recibidos.**

El Instituto ha venido gestionando desde el año 2020 a la fecha 132.684,69 m<sup>2</sup> para espacio y equipamiento público; logrando así lo proyectado en cada una de las vigencias.

**Meta 166. Gestionar la recepción de doscientos cuatro mil ciento quince (204.115) m<sup>2</sup> para espacio público y/o equipamiento público durante el cuatrienio.**

Para esta meta durante la vigencia 2022 se gestionaron por parte de Instituto de Desarrollo Urbano Vivienda y Gestión Territorial de Chía- IDUVI, trece (13) predios con un área total de 49236.17 m<sup>2</sup>, los cuales se relacionan a continuación:





MATRÍCULA	ESCRITURA	Área en M <sup>2</sup>	Destinación
50N-20847286	ESCRITURA 240 del 2022-02-23 NOTARIA PRIMERA de CHÍA	2220,31	EQUIPAMIENTO
50N-20847288	ESCRITURA 240 del 2022-02-23 NOTARIA PRIMERA de CHÍA	272,93	ESPACIO PUBLICO
50N-20847289	ESCRITURA 240 del 2022-02-23 NOTARIA PRIMERA de CHÍA	6561,86	ESPACIO PUBLICO
50N-20847290	ESCRITURA 240 del 2022-02-23 NOTARIA PRIMERA de CHÍA	4636,48	ESPACIO PUBLICO
50N-20847291	ESCRITURA 240 del 2022-02-23 NOTARIA PRIMERA de CHÍA	2734,45	ESPACIO PUBLICO
50N-20847292	ESCRITURA 240 del 2022-02-23 NOTARIA PRIMERA de CHÍA	2530,94	ESPACIO PUBLICO
50N-20847293	ESCRITURA 240 del 2022-02-23 NOTARIA PRIMERA de CHÍA	2673,45	VÍA
50N-20847294	ESCRITURA 240 del 2022-02-23 NOTARIA PRIMERA de CHÍA	1035,82	VÍA
50N-20847295	ESCRITURA 240 del 2022-02-23 NOTARIA PRIMERA de CHÍA	1162,61	VÍA
50N-20814370	ESCRITURA 240 del 2022-02-23 NOTARIA PRIMERA de CHÍA	1481,32	ESPACIO PUBLICO
50N-20901406	ESCRITURA 1568 del 2022-06-01 NOTARIA SEGUNDA de CHÍA	8712	ESPACIO PUBLICO

**Indicador de Producto acumulado (2020-2022): Parques adecuados y dotados**

Durante el periodo de gobierno no se ha realizado la adecuación y dotación de ningún parque dentro del municipio de Chía. Se espera que en la vigencia 2023 se dé cumplimiento al 100% de esta meta pues ya se cuenta con los prediseños para la adecuación. Al finalizar la presente vigencia se pretenden recibir 15214.17 m<sup>2</sup> como daciones de pago que contribuyen al incremento de espacio público para el municipio. y dotación de dos (02) parques inicialmente.





---

**Meta 167. Realizar la adecuación y/o dotación de tres (3) parques, durante el periodo de gobierno.**

Se adelanto por parte de la Entidad los estudios del sector y cotizaciones para la realización de dos parques, actualmente se encuentra en revisión por parte de la oficina jurídica del IDUVI.

**Gestión de la recepción:**

***Comunicaciones entrantes***

Bajo el objeto actual del proceso de entrada de las comunicaciones del instituto, se realizó las siguientes actividades:

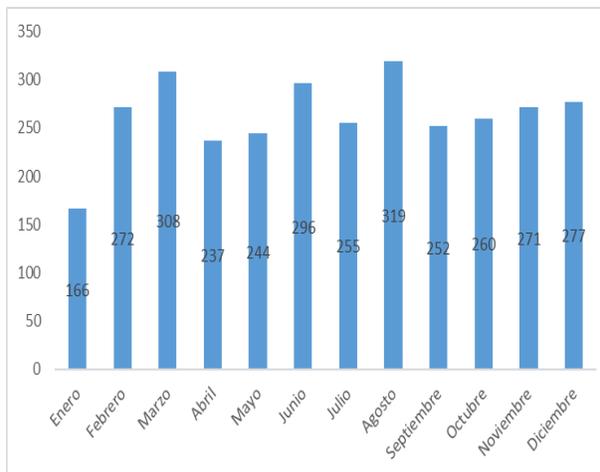
- Se recepciona la comunicación a cada una de las dependencias o áreas responsables de acuerdo a su función dentro del instituto según como haya sido el origen la de la radicación ya sea por ventanilla o correo.
- Verificación de documentos, sobres o paquetes que lleguen para su debida radicación con el fin de que todo esté en orden para darle su debido proceso dentro del área de recepción. El cual se validarán o en su defecto se le hace la devolución de este, con el fin de poderles generar el ingreso al sistema ORFEO generando con ello un rotulo en donde va el número de radicado y poder digitalizar el documento para facilitarle al funcionario en donde este podrá visualizar el oficio de la comunicación.
- Se genera una planilla diaria de distribución de comunicaciones oficiales asignadas por el sistema al funcionario responsable del trámite, en donde cada uno de ellos dan su firma como visto bueno o de recibido el documento. A continuación, la cantidad de comunicaciones que entraron por mes en el 2022.





### Cantidad de comunicaciones entrantes

<b>Mes</b>	<b>Cantidad</b>
Enero	166
Febrero	272
Marzo	308
Abril	237
Mayo	244
Junio	296
Julio	255
Agosto	319
Septiembre	252
Octubre	260
Noviembre	271
Diciembre	277
<b>Total</b>	<b>3157</b>



### Comunicaciones salientes

Bajo el objeto actual del proceso de salidas de las comunicaciones del instituto, se realizó las siguientes actividades:

- Se recepción a la comunicación saliente generadas por cada una de las dependencias o áreas responsables de acuerdo a su función dentro del instituto.
- Verificación de documentos con el fin de que todo esté en orden para darle su debido proceso dentro del área de recepción. El cual se validarán o en su defecto se le hace

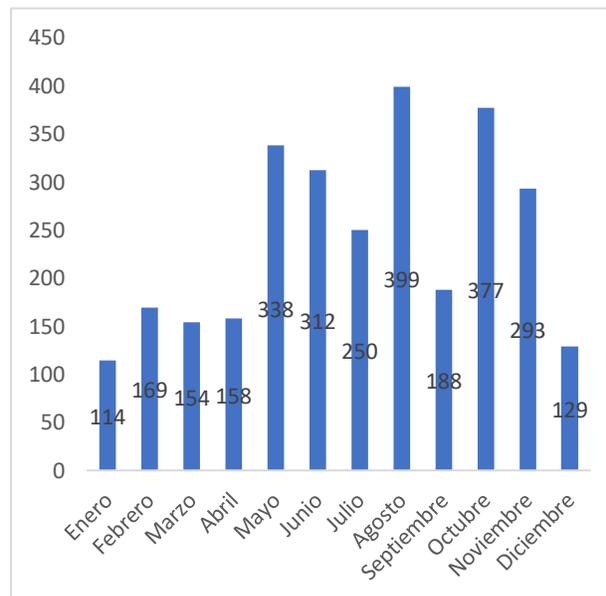




- la devolución de este, con el fin de poderles generar la salida en el sistema ORFEO generando con ello el visto bueno para su debida entrega al destino generado por el funcionario y poderle dar el respectivo seguimiento del oficio.
- Verificación de firmas tanto de gerente, como quien proyecto y aprobó el documento.
- Dentro del sistema de ORFEO una vez entregado el documento de salida se le da el respectivo cuarto visto bueno como documento enviado.
- Se genera una planilla diaria de distribución de comunicaciones de salidas oficiales asignadas por el sistema al funcionario responsable del trámite, en donde cada uno de ellos dan su firma como visto bueno o de recibido el documento.

### Cantidad de comunicaciones salientes

Mes	Cantidad
Enero	114
Febrero	169
Marzo	154
Abril	158
Mayo	338
Junio	312
Julio	250
Agosto	399
Septiembre	188
Octubre	377
Noviembre	293
Diciembre	129
<b>Total</b>	<b>2881</b>

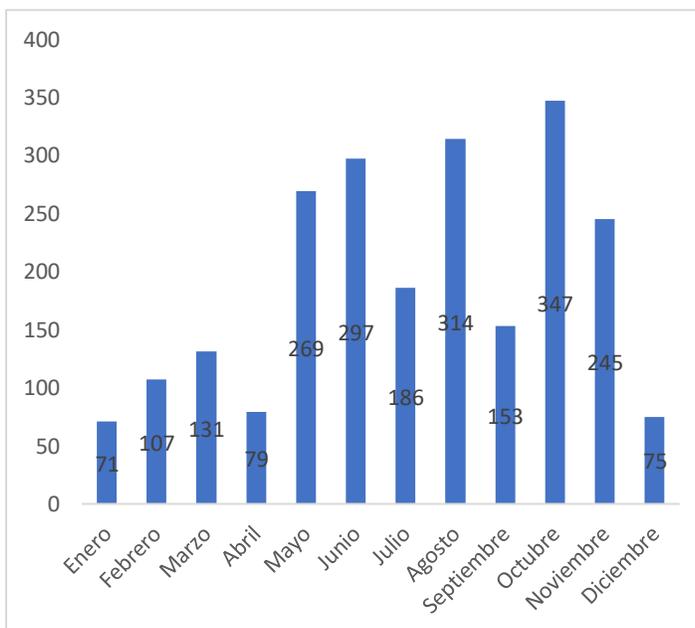




## Entrega de Correspondencia

Dentro del corte del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022 tenemos la siguiente tabla en donde se ve reflejado la cantidad mensual de entrega de correspondencia ya sea por el mensajero, correo electrónico y/o correo certificado, el cual en algunos casos dentro del expediente físico que llevamos en el área algunos documentos se requerían ser enviados o entregados por dos (2) o tres (3) medios de envío.

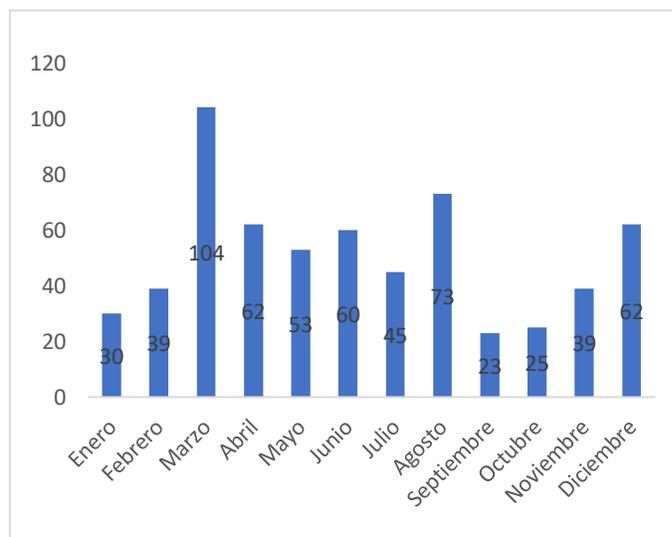
<b>Mes</b>	<b>Cantidad</b>
Enero	71
Febrero	107
Marzo	131
Abril	79
Mayo	269
Junio	297
Julio	186
Agosto	314
Septiembre	153
Octubre	347
Noviembre	245
Diciembre	75
<b>Total</b>	<b>2274</b>





*Correo electrónico (Enero – Diciembre)*

Mes	Cantidad
Enero	30
Febrero	39
Marzo	104
Abril	62
Mayo	53
Junio	60
Julio	45
Agosto	73
Septiembre	23
Octubre	25
Noviembre	39
Diciembre	62
<b>Total</b>	<b>615</b>



*Correo certificado (Enero – Diciembre)*

## ÁREA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

El área de gestión tics en la vigencia 2022 realizó las siguientes actividades:

- Mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la entidad.
- Administración de los distintos sistemas de información propios de la entidad como lo son ORFEO, HASSQL, CORRYCOM y sistemas externos de la entidad los cuales son SIGEP, SIA Contralorías, SIA OBSERVA, ITA, SECOP 2 entre otros.
- Administración del portal institucional de la entidad [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co), cumpliendo con los lineamientos de Gobierno Digital y Ley de Transparencia.
- Administración de los correos institucionales @iduvichia.gov.co
- Garantizar que la infraestructura tecnológica (equipos, servidores, aplicativos entre otros), este operativa.
- Administrar todos y cada uno de los parámetros de seguridad establecidos en la entidad.





- Soporte tecnológico a cada uno de los funcionarios en cuanto al manejo de las distintas herramientas tecnológicas y sistemas de información de la entidad.
- Acompañamiento en la rendición de informes a los entes de control contraloría, contaduría Función pública entre otros.
- Desarrollo e implementación de las políticas de MIPG en la entidad
- Poner a disposición de la ciudadanía las distintas herramientas tecnológicas de comunicación.
- Administración y parametrización de los equipos servidores de la entidad.
- Realizar copias de seguridad de la información de la entidad.
- Identificar y presupuestar los diferentes requerimientos del área TICS para el mejoramiento de la prestación de los servicios y mejorar los procesos administrativos de la entidad.
- Administración de hardware y software de seguridad perimetral de la entidad.
- Identificas vulnerabilidades de seguridad digital en la entidad.
- A través del contrato 057 de 2022 se realizó el remplazo del banco de baterías de la UPS (Sistema de Alimentación Ininterrumpida), y su respectivo mantenimiento preventivo.
- Reemplazo de componentes por daños en los distintos equipos de cómputo de la entidad.
- Identificación de activos de información versión 1 y Elaboración de esquemas de publicación institucional subidos al portal institucional <https://www.datos.gov.co/browse?q=Inventario+de+activos+de+informaci%C3%B3n+del+IDUVI+Version+1&sortBy=relevance&tags=iduvi>

### **Portal Institucional [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)**

- Aplicación resolución 1516 de 2020, en la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos”
- Estandarización de publicación y divulgación de contenidos e información.
- Implementación de las directrices de accesibilidad web y estándares AA de contenidos web (Web Content Accessibility Guidelines WCAG versión 2.1), aplicada a





todos los procesos de actualización, estructuración, reestructuración, diseño y re-diseño web de sus portales web y sedes electrónicas, así como los contenidos existentes en ellas.

- Cumplimiento Normativo MIPG – FURAG – ITA – TRASPARENCIA

### **MEJORAMIENTO CONTINUO**

Desde el proceso de mejoramiento continuo se destaca durante la vigencia 2022 el proceso de mantener, evaluar y administrar el Sistema de Gestión de Calidad del IDUVI mediante mesas de trabajo articulando con los demás procesos, de acuerdo a los factores internos y externos que afectan el desarrollo de las actividades de la Entidad.

Durante la vigencia 2022 se desarrollaron a lo largo del año acciones de estructuración, acompañamiento y formulación de los indicadores de gestión de cada proceso, matriz de identificación y análisis de riesgos de gestión y de corrupción, auditorías internas de calidad correspondientes al 80% de los procesos de la entidad quedando pendiente (Mejoramiento continuo y planeación auditado por organismo externo y Control interno), auditoría externa de calidad, acompañamiento a los procesos en la creación, modificación y eliminación de los documentos del proceso; y, apoyo permanente al proceso de planeación estratégica.

Es preciso señalar que el 2022 corresponde al primer año de seguimiento a la certificación otorgada por el organismo rector en Gestión de Calidad el Instituto Colombiano de Normas Técnicas ICONTEC durante la vigencia 2021, es así que se suscribe el contrato CD 50 de 2022 con fecha de iniciación del 21 de Octubre y con una duración de un mes cuyo objeto corresponde a *“Prestar los servicios profesionales con el fin de realizar la auditoría de seguimiento a la certificación del Sistema de Gestión de Calidad de acuerdo a los parámetros establecidos en la Norma Técnica de Calidad ISO 9001:2015.”*, debidamente pagado, terminado y liquidado por un valor de \$3.434.340.00.

A continuación se anexa captura de imagen del Acta de Inicio del contrato y seguido se anexa el certificado otorgado durante la vigencia 2021 por parte del ICONTEC.





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



	ACTA DE INICIO	CÓDIGO	FO-CT-04
		VERSIÓN	1
		FECHA	31/08/2017

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y GESTIÓN  
TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7

**CONTRATO:** No. 50 de 2022  
**TIPO DE CONTRATO:** Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión  
**OBJETO:** Prestar los servicios profesionales con el fin de realizar la auditoría de seguimiento a la certificación del Sistema de Gestión de Calidad de acuerdo a los parámetros establecidos en la Norma Técnica de Calidad ISO 9001:2015.  
**CONTRATISTA:** Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC  
**NIT:** 860.012.336-1  
**SUPERVISOR:** Jaime Alberto Molina Rodríguez  
**FECHA DE INICIACION:** 21/10/2022  
**VALOR DEL CONTRATO:** \$3.434.340.00  
**FECHA DE TERMINACIÓN:** 20/11/2022

En las instalaciones del Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía –IDUVI-, a los veintin (21) días del mes de Octubre de 2022 se reunieron **EDUARDO ESPINOSA PALACIOS**, como Gerente de la entidad en mención, en calidad de contratista la señora **CLAUDIA PEREZ SANTOS** y en calidad de supervisor del contrato **JAIME ALBERTO MOLINA RODRÍGUEZ**, Profesional Universitario del Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía –IDUVI-; con el objeto de dejar constancia de inicio real y efectivo de la ejecución del presente contrato una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del mismo, así:

Fecha de suscripción del contrato: 20 de octubre de 2022  
Registro presupuestal: 2022000187

A partir de la fecha de suscripción de esta acta se empieza a contar el plazo de la ejecución contractual.  
Para dar constancia, se firma la presente acta en original por los que en ella intervinieron, a los veintin (21) día del mes de octubre de dos mil veintidós (2022).

**EDUARDO ESPINOSA PALACIOS**  
Gerente IDUVI

**CLAUDIA PEREZ SANTOS**  
Firmado digitalmente por CLAUDIA PEREZ SANTOS  
Fecha: 2022.10.24 14:50:34 -05'00'

**CLAUDIA PEREZ SANTOS**  
Contratista  
RI-77812-2022

**JAIME ALBERTO MOLINA RODRÍGUEZ**  
Supervisor del contrato

Proyectó: Jaime Alberto Molina Rodríguez – Profesional Universitario Oficina Asesora de Planeación  
Aprobó: Adriana Fernanda Rodríguez Cuevas – Jefe Oficina Asesora de Planeación



Dirección: Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
Teléfono: 8844398 - 8844708  
E-Mail: [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
Página Web: [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578



INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA  
NIT: 900806301 – 7



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK

## CERTIFICATE

ICONTEC has issued an IQNet recognized certificate that the organization:

### INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA

Carrera 8 No. 14 - 20, Oficina 301, Chía, Cundinamarca, Colombia.

has implemented and maintains a

#### Quality Management System

for the following scope:

Desarrollo de políticas, programas  
y proyectos de vivienda de interés  
social y Gestión Inmobiliaria  
en el Municipio de Chía.

Development of Policies,  
Programs and Projects of social  
interest housing and real estate  
management on Chia Municipality.

which fulfils the requirements of the following standard

#### ISO 9001:2015

Issued on: 2018 08 15

Expires on: 2024 08 14

This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate  
and shall not be used as a stand-alone document

Registration Number: CO- SC-CER628578



Alex Stoichitoiu  
President of IQNet

Roberto Enrique Montoya-Villa  
CEO of ICONTEC



#### IQNet Partners\*:

AENOR Spain AFNOR Certification France APCER Portugal CCC Cyprus CISQ Italy  
CQC China CQM China CQS Czech Republic Cro Cert Croatia DQS Holding GmbH Germany EAGLE Certification Group USA  
FCAV Brazil FONDONORMA Venezuela ICONTEC Colombia Inspecta Sertifiointi Oy Finland INTECO Costa Rica  
IRAM Argentina JQA Japan KFQ Korea MIRTEC Greece MSZT Hungary Nemko AS Norway NSAI Ireland  
NYCE-SIGE México PCBC Poland Quality Austria Austria RR Russia SII Israel SIQ Slovenia  
SIRIM QAS International Malaysia SQS Switzerland SRAC Romania TEST St Petersburg Russia TSE Turkey YUQS Serbia

\* The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under [www.iqnet-certification.com](http://www.iqnet-certification.com)



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** [contactenos@iduvichia.gov.co](mailto:contactenos@iduvichia.gov.co)  
**Página Web:** [www.iduvichia.gov.co](http://www.iduvichia.gov.co)



SC-CER 628578



**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA**  
NIT: 900806301 – 7



Respecto a los resultados de la auditoría externa para la vigencia 2022 no se obtuvo por parte del organismo rector observaciones, no conformidades ni hallazgos; sin embargo producto de la sesión de trabajo con los procesos se relacionan recomendaciones para tener en cuenta en el informe de auditoría y así mismo evitar futuros hallazgos.

Aceptación de los resultados de la auditoría firmada por la organización

<b>RESULTADOS DE AUDITORÍA:</b>	
Número de no conformidades detectadas en esta auditoría: (0) Mayores, (0) menores	
Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: (0) menores (0) N.A.	
Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el ES-R-SG-01) : N.A	
Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique: N.A	
<b>ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:</b>	
Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.	
La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación ES-R-SG-001.	
En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad _NA_ y el requisito al que fue reportada _NA_. En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Jefe de Certificación.	
Nombre del Representante de la Organización:	Firma:
EDUARDO ESPINOSA PALACIOS GERENTE GERENTE	

Aprobó: Educaro Espinosa Palacios- Gerente IDUVI



**Dirección:** Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307  
Centro Comercial. Plaza Madero  
Chía, Cundinamarca  
**Teléfono:** 8844398 - 8844708  
**E-Mail:** contactenos@iduvichia.gov.co  
**Página Web:** www.iduvichia.gov.co



SC-CER 628578

